Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

María del Rosario HUAMÁN MARIN

ASESOR

Mg. Jorge Luis DE VELAZCO BORDA

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Huamán, M. (2024). *Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Gestión Tributaria]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	María del Rosario Huamán Marin
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	77911965
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-5799-0716
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Jorge Luis De Velazco Borda
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08243519
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6990-089X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Alberto Pastor Carrasco
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06996479
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Pedro Luis Cáceres Alemán
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09627089
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Adolfo Valencia Gutiérrez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09036014
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.2 Contabilidad de gestión
Grupo de investigación	No aplica.

Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Calle: Av. Germán Amézaga N° 375 Latitud: 12°03'27.9" Longitud: 77°04'49.3"
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2024 - Setiembre 2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ACTA N° 0051-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local de Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a las 14:00 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 002116-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 28 de octubre de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Jorge Luis De Velazco Borda
MIEMBROS	:	Dr. Adolfo Valencia Gutiérrez
		Mag. Pedro Luis Cáceres Alemán

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de la Tesis titulada: ***"GASTOS NO DEDUCIBLES PARA DETERMINAR LA RENTABILIDAD, CASO DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA EN TARAPOTO, 2023"***, presentado por la bachiller María del Rosario Huamán Marin con código de matrícula N° 17110443, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 15:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
Presidente

Mag. Jorge Luis De Velazco Borda
Miembro - Asesor

Dr. Adolfo Valencia Gutiérrez
Miembro

Mag. Pedro Luis Cáceres Alemán
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Mag. Jorge Luis De Velazco Borda en mi condición de asesor acreditado con el Oficio N° 000308-2024-EPGT-FCC-/UNMSM de fecha 25 de setiembre de 2024, de la tesis cuyo título es ***"GASTOS NO DEDUCIBLES PARA DETERMINAR LA RENTABILIDAD, CASO DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA EN TARAPOTO, 2023"***, presentado por la bachiller **Huamán Marin, María Del Rosario**, para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **12 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública, correspondiente.

Firma del Asesor: _____

DNI: 08243519

Nombres y apellidos del asesor: Mag. Jorge Luis De Velazco Borda



Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi querida familia, por su apoyo incondicional, a quienes expreso mi mayor agradecimiento y admiración.

Agradecimiento

Expresar mi agradecimiento hacia Dios, por su guía y amor incondicional. Asimismo, expreso mi gratitud a los asesores, quienes me han acompañado en la presente investigación, por su paciencia y tiempo dedicado. Finalizando, agradezco a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por haberme abierto las puertas de su casa de estudio, donde tuve la oportunidad de estudiar para mi desarrollo profesional bajo la supervisión de excelentes maestros.

Índice general

Dedicatoria ii

Agradecimiento iii

Índice general iv

Lista de tablas vii

Lista de figuras viii

Resumen ix

Abstract x

I. INTRODUCCIÓN 1

1.1. Introducción 1

1.2. Descripción de la realidad problemática 3

1.3. Formulación del problema 7

1.3.1. Problema general 7

1.3.2. Problemas específicos 7

1.4. Objetivos 7

1.4.1. Objetivo general 7

1.4.2. Objetivos específicos 7

1.5. Justificación e importancia de la investigación 8

1.5.1. Justificación teórica 8

1.5.2. Justificación práctica 8

1.5.3. Justificación metodológica 8

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA 10

2.1. Antecedentes del estudio 10
2.1.1. Internacionales 10
2.1.2. Nacionales 12
2.2. Bases teóricas 15
2.2.1. Gastos no deducibles 15
2.2.2. Rentabilidad 21
2.3. Definición de categorías de análisis 28
III. SUPUESTOS HIPOTÉTICOS Y CATEGORÍAS 32
3.1. Supuestos hipotéticos (Hipótesis inductiva) 32
3.1.1. Supuesto hipótesis general 32
3.1.2. Supuesto hipótesis específicos 32
3.2. Sistemas y categorías de análisis 32
4. METODOLOGÍA 35
4.1. Enfoque y nivel de investigación 35
4.2. Diseño de investigación 35
4.3. Credibilidad de la investigación 36
4.4. Sujetos de estudio 37
4.5. Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de información 37
4.6. Análisis de datos 38
5. RESULTADOS 39
5.1. Resultados inferenciales 39

6. DISCUSIÓN 47

6.1. Aporte de la investigación 47

6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos 47

6.3. Validación de la teoría referente 52

6.4. Limitaciones del estudio 53

6.5. Agenda futura de la investigación 54

CONCLUSIONES 55

RECOMENDACIONES 56

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 57

ANEXOS 66

Lista de tablas

Tabla 1 Estado de situación financiera o balance general 24

Tabla 2 Estado de resultados como fuente de información 25

Tabla 3 Matriz de categoría y subcategorías.....32

Tabla 4 Operacionalización de variable.....34

Tabla 5 Tabla de resultados de enraizamiento de cada código 39

Tabla 6 Tabla de co-ocurrencia de código 40

Lista de figuras

Figura 1 Coeficientes de co-ocurrencia de código.....40

Figura 2 Mapa de redes: Gastos no deducibles con Rentabilidad 41

Figura 3 Mapa de redes: Clasificación de gastos con gastos no deducibles.....42

Figura 4 Mapa de redes: Cumplimiento normativo con gastos no deducibles 43

Figura 5 Mapa de redes: Rentabilidad económica con Margen de Utilidad Bruta.....44

Figura 6 Mapa de redes: Rentabilidad financiera con Rendimiento sobre capital 46

Figura 7 Codificación de Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad 84

Figura 8 Lluvia de palabras 85

Resumen

La investigación buscó analizar cómo los gastos no deducibles afectan la rentabilidad de una empresa constructora en Tarapoto durante el año 2023. Se utilizó un enfoque cualitativo, tipo básico, diseño no experimental, con la aplicación de entrevistas a los responsables del área contable y recopilando datos a través de una guía de entrevista, resultados que luego fueron pasados por el programa ATLAS.TI. Los hallazgos revelan que el tratamiento tributario inadecuado de estos gastos ha incrementado el impuesto a la renta, lo que ha afectado negativamente la rentabilidad económica y financiera de la empresa; el aumento de los gastos no deducibles se traduce en una mayor tasa efectiva del impuesto, por lo que se concluye que gestionar eficientemente estos gastos es fundamental para mejorar la rentabilidad y asegurar una mejor posición en el mercado, recomendándose implementar capacitaciones para el personal contable, establecer controles internos más rigurosos y realizar un seguimiento continuo de dichos gastos, lo que no solo optimizará la carga tributaria, sino que también contribuirá a una planificación financiera más efectiva y a la viabilidad a largo plazo de la empresa.

Palabras clave: Gastos no deducibles, rentabilidad, cumplimiento normativo.

Abstract

The research focused on analyzing how non-deductible expenses affect the profitability of a construction company in Tarapoto during the year 2023. A qualitative approach was used, basic type, non-experimental design, with the application of interviews to those responsible for the accounting area and collecting data through an interview guide, results that were then passed through the ATLAS.TI program. The findings reveal that the inadequate tax treatment of these expenses has increased income tax, which has negatively affected the economic and financial profitability of the company; The increase in non-deductible expenses translates into a higher effective tax rate, so it is concluded that managing these expenses efficiently is essential to improve profitability and ensure a better position in the market, and it is recommended to implement training for accounting personnel, establish more rigorous internal controls and continuously monitor these expenses, which will not only optimize the tax burden, but will also contribute to more effective financial planning and the long-term viability of the company.

Key words: Non-deductible expenses, profitability, regulatory compliance.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

Resulta importante saber administrar bien los gastos no deducibles, ya que, si no se logra controlar de forma adecuada estos gastos, se podría gastar más de lo necesario, perjudicando así al negocio con una reducción de efectivo y afectando a futuro su rentabilidad. Por otro lado, al llevar un buen control de estos gastos, puedes tomar mejores decisiones acerca del uso del dinero y con la seguridad que la empresa se mantenga saludable y se pueda planificar su futuro de manera efectiva (Ramos et al., 2022).

Por lo antes mencionado, esta investigación buscó analizar cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora, 2023 y como hipótesis se indica que, al aumentar estos gastos, la empresa podría experimentar un incremento en su base imponible, lo que conllevaría a mayores impuestos a abonar y, en consecuencia, a una disminución de las ganancias netas.

Finalmente, se presentó la estructura conteniendo los siguientes capítulos:

Capítulo I. Introducción, se evidenció de forma conjunta la realidad problemática, antecedentes, problemas y objetivos generales y específicos, finalizando con la justificación.

Capítulo II. Revisión de literatura, donde se detallaron antecedentes internacionales y nacionales que estudiaron las mismas categorías, así como el desarrollo del marco teórico.

Capítulo III. Diseño de investigación, se presentaron los materiales, métodos y técnicas como la entrevista, así como las estrategias metodológicas que se hicieron uso en el estudio.

Capítulo IV. Supuestos hipotéticos, mostrando la hipótesis

Capítulo V. Resultados, se mostraron los resultados con base en las evidencias que se obtuvieron de las guías de entrevistas.

Capítulo VI. Discusión, se realizó una contrastación entre los resultados del estudio con los de sus antecedentes implementando algunos conceptos encontrados en las bases teóricas.

Capítulo VII Conclusiones, se realizaron de acuerdo a cada objetivo.

Capítulo VIII. Recomendaciones o sugerencias, basándose en cada resultado.

Referencias, adaptadas al formato de APA 7.ª edición.

1.2. Descripción de la realidad problemática

La rentabilidad es una medida clave del desempeño financiero que refleja la eficiencia de una empresa en generar ganancias a partir de sus recursos y en el sector de la construcción, puede verse afectada por factores como la gestión de costos y la optimización de recursos (Belloso-Araujo et al., 2021); mientras que, en el sector de alquiler de vehículos, las estrategias tributarias juegan un papel crucial en su optimización (Casal-Abril et al., 2020). Por otro lado, en las empresas proveedoras de alimentos, la gestión financiera influye directamente en su rentabilidad, reflejando la importancia de una buena planificación financiera estratégica (García et al., 2022). Así como su conexión con la evaluación económica y financiera en empresas de multiservicios (La Torre & Vallejos, 2022).

Por su parte, los gastos no deducibles son aquellos costos que, por normativa tributaria, no pueden ser restados de la base imponible del impuesto a la renta, incrementando la carga fiscal de las empresas; por ejemplo, en sectores como el agrícola, estos gastos impactan en el cumplimiento de obligaciones tributarias, afectando la rentabilidad de las empresas (Ramos et al., 2022). De igual forma, las restricciones en la deducción de gastos personales afectan directamente la base imponible de los contribuyentes en relación de dependencia (Jarrín-Armijos & Torres-Palacios, 2021), mientras que el tratamiento de estos gastos en general puede influir en la planificación fiscal de las empresas (Arroba & Vistin, 2019).

La conexión entre ambas variables se da en cómo estos gastos, al no ser deducibles de la base imponible, incrementan la carga tributaria afectando directamente la utilidad neta de la empresa; por ejemplo, en el caso de Konexxus Group S.A.C., su análisis revela que estos gastos tuvieron un impacto significativo en su rentabilidad durante 2017-2020, ya que incrementaron los costos operativos y disminuyeron las

utilidades (Hidalgo et al., 2021). Y por parte del sector agrícola peruano se indica que los gastos no deducibles también influyen en el cumplimiento tributario y en la rentabilidad, afectando la sostenibilidad financiera de las empresas (Ramos et al., 2022).

A nivel internacional, en Ecuador, se presentan diversas problemáticas en referencia a estas variables; en el caso de Arroba y Vistin (2019) indican que se presenta como un desafío significativo para las empresas, ya que estos gastos impactan directamente en la rentabilidad al aumentar la base gravable del tributo sobre la renta; además, la falta de conocimiento sobre la normativa tributaria y la incorrecta clasificación de ciertos gastos pueden llevar a una carga fiscal mayor, reduciendo así los beneficios netos; asimismo, la incapacidad de identificar y gestionar adecuadamente estos gastos puede resultar en una planificación financiera deficiente, afectando la viabilidad y desarrollo de la entidad empresarial.

Por su parte, Jarrín-Armijos y Torres-Palacios (2021) indicaron que muchos gastos que son esenciales para el funcionamiento de un negocio no pueden ser deducidos, generando una distorsión en la evaluación de la rentabilidad real y pudiendo desincentivar la inversión y el crecimiento, ya que los contribuyentes se ven obligados a asumir costos adicionales que no se reflejan en sus declaraciones fiscales; asimismo, la falta de claridad en la regla sobre qué gastos se pueden restar o no genera confusión y faltas al momento de hacer la declaración de impuestos, incrementando la posibilidad de recibir multas.

Asimismo, Casal-Abril et al. (2020) manifiestan que esta situación limita la capacidad de las empresas para reinvertir en activos fijos, como la renovación de su flota de vehículos afectando su rentabilidad; además, la falta de conocimiento sobre las normativas tributarias puede llevar a que las empresas no aprovechen las deducciones disponibles, exacerbando aún más la situación y en consecuencia, la gestión ineficiente

de los gastos deducibles puede derivar en una considerable disminución de la rentabilidad, poniendo en peligro la permanencia del negocio a largo plazo.

En esta misma línea, Arteaga y Zambrano (2024) indican que la falta de deducción de ciertos gastos personales, como movilización o educación, limita la posibilidad de que los contribuyentes optimicen su situación financiera, además de poder generar desincentivos para la inversión en áreas que podrían mejorar la condición vital de los colaboradores teniendo como consecuencia que, la rigidez en las normativas fiscales puede llevar a una percepción negativa sobre la equidad del sistema tributario, afectando la credibilidad de los ciudadanos en la gestión gubernamental y su disposición a cumplir con sus obligaciones fiscales.

En palabras de Belloso-Araujo et al. (2021), en Venezuela, la acumulación de gastos no deducibles puede distorsionar la valoración de la salud financiera, dificultando la formulación de decisiones estratégicas, siendo en consecuencia crucial que las empresas implementen una gestión financiera rigurosa que permita identificar y minimizar estos gastos, optimizando así su rentabilidad y asegurando una mejor posición en el mercado.

A nivel nacional, Ramos et al. (2022) identificaron que la problemática recae en que muchos contribuyentes desconocen qué gastos pueden ser deducidos, lo que resulta en la inclusión de egresos inapropiados que, al ser rechazados por la autoridad tributaria, incrementan la carga fiscal y esta falta de conocimiento afecta la liquidez de las empresas además de limitar su capacidad para reinvertir en operaciones y crecimiento; por ende, las sanciones por deducciones incorrectas pueden llevar a multas que erosionan aún más la rentabilidad.

Así como La Torre y Vallejos (2022) quienes encontraron que Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C. no considera los gastos no deducibles para la deducción

fiscal, reduciendo así la base imponible y, por ende, al aumentar los impuestos que la organización debe pagar, se restringe también su habilidad para reinvertir en sus actividades y aumentar su beneficio.

Aguirre et al. (2019) de igual forma manifiestan que al identificar gastos que no cumplen con los requisitos tipificados por la legislación fiscal para ser considerados deducibles, puede implicar que la empresa no puede restar estos gastos de sus ingresos, afectando directamente su utilidad imponible y, por ende, su carga tributaria; además, la acumulación de estos gastos no deducibles puede llevar a una distorsión en la percepción de la rentabilidad real de la empresa, ya que los resultados financieros reflejan una situación menos favorable y finalmente, la falta de atención a estos aspectos puede resultar en sanciones y ajustes por parte de la administración tributaria, lo que incrementa el riesgo financiero y operativo de la empresa.

Finalizando con Joseli et al. (2021) quienes mencionan que estos gastos no son restados de los ingresos al calcular la base imponible, afectando directamente la rentabilidad neta, pudiendo esta situación distorsionar la percepción de la salud financiera de las organizaciones, ya que los gastos no deducibles incrementan la carga tributaria y reducen el capital disponible para reinversión; además, la acumulación de estos gastos puede llevar a una disminución en el retorno sobre el capital (ROE), dificultando la capacidad de las empresas para atraer inversiones y financiar su crecimiento.

A nivel local, la empresa a estudiar enfrenta deficiencias significativas en la gestión de sus gastos, especialmente los gastos no deducibles, como gastos de viaje para posibles clientes; compras en empresas informales; gastos de representación superando el límite, generando un desbalance en la contabilidad y repercutiendo de forma negativa en la rentabilidad general de la empresa; además, la falta de un control riguroso sobre estos

gastos puede llevar a un aumento innecesario de los costos operativos, afectando la capacidad de inversión y crecimiento.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se emplea la clasificación de gastos en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?
- ¿Cómo se observa el cumplimiento normativo en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?
- ¿Cómo se analiza la rentabilidad económica en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?
- ¿Cómo se analiza la rentabilidad financiera en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar cómo se emplea la clasificación de gastos en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023
- Describir cómo se sustenta el cumplimiento normativo en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

- Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad económica en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023
- Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad financiera en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La justificación teórica establece el marco conceptual que respalda una investigación, fundamentada en teorías y conceptos previos, conectando el estudio con el conocimiento existente, lo cual permite resaltar la relevancia del tema y su originalidad (Fernández-Bedoya, 2020).

A nivel teórico, esta investigación busca enriquecer el conocimiento del lector acerca de la conceptualización de ambas categorías "gastos no deducibles" y "rentabilidad", sirviendo de apoyo a futuras investigaciones que evalúen ambas categorías en diferentes sectores o solo una, pero a mayor profundidad.

1.5.2. Justificación práctica

La justificación práctica se enfoca en la aplicabilidad de los resultados de la investigación, buscando demostrar cómo los hallazgos pueden resolver problemas reales o mejorar situaciones en la vida cotidiana, siendo crucial para mostrar la importancia del estudio en contextos específicos (Fernández-Bedoya, 2020).

Desde una perspectiva práctica, este estudio a través de sus recomendaciones busca aportar algunas sugerencias que sirvan de apoyo tanto al gerente de la empresa como al resto de empresas que busquen mejorar su gestión en estos temas.

1.5.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica explica la elección de métodos y técnicas en la investigación, argumentando por qué ciertos enfoques son los más adecuados para

abordar el problema, asegurando que los resultados sean válidos y confiables (Fernández-Bedoya, 2020).

Metodológicamente, el estudio empleó un enfoque cualitativo, aplicando entrevistas a los responsables del área contable y especialistas en tributación.

Adicional a esta información, se precisa que, esta relación se encuentra alineada con el ODS 8, a través de la contabilidad de gestión, ya que esta disciplina permite a las empresas identificar y controlar gastos, optimizando recursos y mejorando la rentabilidad, lo que a su vez puede generar más empleos y contribuir al desarrollo económico local.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1.Antecedentes del estudio

2.1.1. Internacionales

Medina y Sempertegui (2019) buscaron analizar la deducibilidad de gastos en la empresa DELMI Servicios Industriales y su impacto en la determinación del tributo sobre la ganancia, empleando una metodología descriptiva y documental, que incluyó entrevistas y encuestas al personal contable y tributario, así como la revisión de cifras contables relacionadas con gastos deducibles y no deducibles. Los resultados revelaron un incremento total de 53,960.00 en gastos no deducibles, identificando gastos significativos como servicios pagados sin soporte, multas e intereses tributarios, y gastos a nombre de empleados, concluyendo que una gestión más eficiente no solo maximiza los impuestos a pagar, sino que también fortalece la estabilidad económica de la compañía, facilitando el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades fiscales.

Huffman (2021) buscó analizar el impacto de los altos deducibles de seguros de salud en la capacidad de los pacientes para afrontar gastos médicos imprevistos durante la pandemia de COVID-19, empleando un estudio cuantitativo, aplicando encuestas a pacientes y análisis de registros financieros de hospitales. Los resultados indicaron que los pacientes con planes de deducibles altos enfrentan dificultades significativas para pagar sus facturas médicas, ya que el 67% de las veces no se recaudó nada de las deudas y también se reveló un aumento en la deuda médica entre 2015 y 2018, reflejando una tendencia preocupante en el sector salud, concluyendo que, la implementación de políticas de asistencia financiera y la revisión de los modelos de reembolso son cruciales para mitigar el aumento de la deuda médica.

Burgos (2022) buscó verificar la correcta gestión y control de los gastos no deducibles en los estados financieros de Colbapi S.A. durante el periodo económico 2021, así como su influencia en el pago del Impuesto a la Renta, empleando una metodología cualitativa y cuantitativa, utilizando técnicas como encuestas y análisis de documentos. Los resultados revelaron que una parte considerable de estos gastos influyeron en la carga impositiva de la compañía, lo cual estaba repercutiendo en su rentabilidad y se llegó a la conclusión de que supervisar y administrarlos de manera adecuada no solo favorece el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también contribuye a fortalecer la estabilidad financiera de la empresa, posibilitando una mejor planificación fiscal y una reducción de gastos superfluos.

Salinas (2023) buscó analizar la deducibilidad de gastos en el Impuesto a la Renta, centrándose en la aplicación del principio de secuencialidad material según la Resolución CNJ 07-2016, empleando un enfoque cualitativo, mediante la revisión de casos judiciales y pronunciamientos relevantes de la Corte Nacional de Justicia, así como un análisis de la normativa tributaria vigente. Los resultados indican que la deducibilidad de los gastos está condicionada al cumplimiento de requisitos materiales específicos, evidenciando la necesidad de una mejor cultura tributaria; concluyendo que, fortalecer la educación fiscal y la confianza son clave para asegurar que se cumplan las responsabilidades fiscales y se administren correctamente los fondos públicos, lo que a su vez favorece el progreso económico y social de la nación.

Arteaga y Zambrano (2024) buscaron analizar la incidencia del impuesto a la renta en la rentabilidad de la empresa El Centro del Ruliman de 2019 a 2022, empleando una metodología cualitativa y cuantitativa, incluyendo la revisión de documentos oficiales, entrevistas estructuradas y análisis de datos contables. Los

resultados indicaron que la recaudación del IR mostró variaciones significativas entre los años analizados; en 2020, la recaudación fue de 1,872,116.79, mientras que en 2021 disminuyó a 1,639,950.50, y en 2022 se incrementó a $2,392,261.50, reflejando una recuperación post-pandemia, concluyendo que, la carga tributaria actual puede ser considerada injusta por las políticas fiscales, evidenciando la necesidad de una mejor cultura tributaria y la realización de estudios adicionales.

Murakami y Wakabayashi (2024) buscaron analizar la relación entre los gastos no deducibles y el comportamiento corporativo, empleando un estudio cualitativo además de un modelo teórico basado en la teoría del principal-agente. Los resultados indicaron que la proporción de gastos no deducibles afecta significativamente la estructura de compensación y la motivación de los agentes, evidenciando la necesidad de implementar las implicaciones fiscales al establecer contratos, observando, además, que la flexibilidad de las políticas fiscales puede tener efectos variados en diferentes contextos, beneficiando o perjudicando a las empresas según los costos de cambio de política, concluyendo con la importancia de integrar consideraciones fiscales en el diseño de incentivos.

2.1.2. Nacionales

Aguirre et al. (2019) buscaron analizar las contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del IR de la librería "Ofischool E.I.R.L." de 2016 a 2018, empleando una metodología descriptiva-correlacional, utilizando técnicas de análisis documental y entrevistas al gerente y contador, lo que permitió recolectar datos relevantes sobre las obligaciones tributarias y los gastos no deducibles. Los resultados evidenciaron que en 2016 se debió pagar S/ 1,388.00, mientras que en 2017 no hubo obligación de pago, y en 2018 el monto a pagar ascendió a S/

4,942.00. Las conclusiones indicaron que las contingencias tributarias impactaron significativamente en la determinación del IR.

Barreto (2020) buscó justificar el examen financiero como un elemento crucial en la formulación de decisiones dentro de una entidad del ámbito comercial, haciendo uso de una metodología cuantitativa, que incluyó el análisis de los estados financieros de 2017 y 2018, así como la ejecución de entrevistas a los directivos de la empresa. Los resultados revelaron una notable reducción en el endeudamiento de la entidad, pasando del 63% al 6% del total de sus activos entre 2017 y 2018, indicando una mejora en su situación financiera. Las conclusiones destacan la importancia de contar con datos fiables para una toma de decisiones más efectiva.

Hidalgo et al. (2021) buscaron analizar el impacto de los gastos no deducibles sobre la rentabilidad de la empresa Konexxus Group S.A.C. entre 2017-2020, aplicando una metodología mixta, corte transversal y realizando entrevistas y cuestionarios, además de un análisis exhaustivo de la documentación financiera de la empresa. Dentro de los resultados se identificó una correlación significativa del 68.5% entre los gastos no deducibles y la rentabilidad económica, lo que indica que un incremento en estos gastos conlleva una disminución en la rentabilidad, y adicionalmente, se registró un coeficiente de correlación de Pearson de -0.737, lo que señala una relación inversa elevada entre ambas variables. Las conclusiones evidencian la necesidad de una planificación fiscal más efectiva para optimizar los resultados financieros.

García et al. (2022) buscaron evaluar el impacto de la administración financiera en la rentabilidad de una empresa proveedora de alimentos de 2021, utilizando una metodología aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal, participando el gerente, el contador y el administrador a quienes se

les aplicó una entrevista y adicional a ello se usó un análisis documental. Los resultados revelaron que la gestión financiera de la entidad presentaba deficiencias significativas, con un índice de ineficiencia del 44%; es decir, una pérdida de S/ 42,559.60, concluyendo que, una gestión financiera más eficiente puede mejorar notablemente la rentabilidad de la empresa.

La Torre y Vallejos (2022) buscaron evaluar la situación económica y financiera de Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C. en Soritor en 2021 y su impacto en la rentabilidad, utilizando una metodología cuantitativa que incluyó la recolección de datos a través de fichas de cotejo virtual, dirigida al contador y gerente general. Los resultados revelaron un Rho de Spearman de 0.317, precisando una relación estadísticamente significativa; además, el 100% de colaboradores se encontraron en un nivel muy alto respecto al tema de rentabilidad, indicando una percepción favorable sobre la gestión financiera. Las conclusiones indicaron que la adecuada gestión de ratios de liquidez y rentabilidad patrimonial contribuye significativamente a su estabilidad financiera.

Arellano-Mendoza et al. (2023) buscaron analizar la influencia de los gastos deducibles en la determinación del impuesto a la renta de la empresa de servicios generales BTR y R S.A.C. durante 2020 y 2021, empleando una metodología que combinó el análisis documental y entrevistas, permitiendo la recolección de datos a través de documentos como boletas, facturas y declaraciones de renta, así como la opinión del contador de la empresa. Los resultados revelaron que varios gastos superaron los límites permitidos y que algunos comprobantes no cumplían con los requisitos legales, lo que afectó la determinación del impuesto concluyendo que la correcta identificación y registro de los gastos deducibles es crucial para optimizar la carga tributaria de la empresa.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Gastos no deducibles

Al referirnos a los gastos no deducibles, tomamos en cuenta el concepto de Arellano-Mendoza et al. (2023) quienes los definen como aquellos desembolsos realizados por una empresa que, según la normativa tributaria, no pueden ser considerados para la reducción de la base imponible al calcular el IR. Estos gastos generalmente abarcan aquellos que no están estrechamente vinculados con la actividad económica, como los gastos personales de los propietarios o directivos, así como aquellos que superan los límites establecidos por la ley, como los gastos de representación y entretenimiento.

En palabras de Arroba y Vistin (2019) son aquellos gastos que una empresa no puede restar de sus ingresos al calcular su base imponible para el IR; además, suelen incluir multas, donaciones no autorizadas, o gastos personales de los propietarios. Asimismo, la normativa tributaria establece criterios claros sobre qué gastos son considerados no deducibles, lo que puede variar según la jurisdicción. La inclusión de estos gastos en los registros contables puede aumentar la carga fiscal de la empresa, afectando su rentabilidad.

Por parte de Joseli et al. (2021) se refieren a aquellos desembolsos que, según las leyes fiscales, pueden ser restados de los ingresos totales para determinar la base imponible de una persona o empresa. Estos gastos se consideran esenciales y justificados para dar ingresos y, por ende, ayudan a reducir la carga tributaria al disminuir el monto de ingresos que se somete a impuestos. Suelen incluir multas, sanciones, donaciones no permitidas y ciertos tipos de gastos personales o de entretenimiento; además, la inclusión de gastos no deducibles en los estados

financieros puede distorsionar la percepción de la rentabilidad de la empresa, ya que incrementan la carga fiscal sin contribuir a la generación de ingresos.

Asimismo, según el reporte del Ministerio de Economía y Finanzas (2024), el artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta enumera los gastos que no se consideran deducibles para determinar la Renta Imponible de Tercera Categoría siendo los siguientes:

- Gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares.
- Multas, recargos, intereses moratorios previstos en el Código Tributario y, en general, cualquier sanción impuesta por el sector público nacional.
- Donaciones y otros actos de liberalidad, en dinero o especie, salvo lo dispuesto en el inciso x) del artículo 37 de la ley.
- Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con los requisitos y características mínimas establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Pago y dentro de aquí tenemos:
    - Gastos sustentados en comprobantes de pago emitidos por el contribuyente que, a la fecha de emisión: i) Tenga la condición de 'no habido', a menos que al 31 de diciembre del ejercicio, el contribuyente haya levantado dicha condición y ii) La SUNAT le haya notificado la baja de su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Seguido al concepto, se precisa la importancia que tiene esta categoría en base a diversos autores:

En palabras de Ramos et al. (2022) estos gastos son importantes de considerar, ya que su correcta identificación y manejo son cruciales para evitar sanciones y

multas por parte de la administración tributaria; empero, aunque no pueden ser restados de la base imponible, su análisis permite a las empresas entender mejor su estructura de gastos y optimizar sus operaciones, así como el reconocer estos gastos ayuda a las organizaciones a mantener una contabilidad clara y precisa, siendo vital para tomar decisiones certeras.

Así como Alva et al. (2020) quienes indican que son un factor clave a considerar en la planificación fiscal de las empresas, ya que estos desembolsos que no pueden ser restados de los ingresos para calcular el impuesto sobre la renta, tienen un impacto directo en la carga tributaria de la organización, siendo fundamental identificar y registrar adecuadamente estos gastos para evitar sanciones y multas por parte de las autoridades.

La Agencia Tributaria (2020) considera que, conocer y controlar los gastos no deducibles es crucial para la toma de decisiones gerenciales, ya que estos desembolsos pueden revelar áreas de mejora en la gestión de gastos de la empresa; y además, al analizar los motivos por los cuales ciertos gastos no son deducibles, los gerentes pueden implementar estrategias para reducir estos desembolsos o reclasificarlos como gastos deducibles.

Se sigue con el concepto de cada subcategoría de esta categoría: se comienza con la clasificación de gastos: Se refiere al proceso de categorizar los desembolsos realizados por una empresa en diferentes grupos según su naturaleza y finalidad, siendo fundamental para la correcta gestión financiera y contable, ya que permite identificar cuáles gastos son deducibles y cuáles no lo son a efectos fiscales. Además, los gastos pueden clasificarse en operativos, que son necesarios para el funcionamiento diario del negocio, y no operativos, que incluyen gastos extraordinarios o personales y se pueden distinguir entre aquellos que cumplen con

los requisitos legales y los que exceden los límites establecidos (Arellano-Mendoza et al., 2023).

Y se finaliza con sus indicadores: gastos personales: Son aquellos gastos que una persona incurre en su vida cotidiana y que no están relacionados con actividades comerciales o profesionales, estos gastos incluyen categorías como alimentación, vivienda, transporte, entretenimiento y servicios básicos y a diferencia de los gastos empresariales, los gastos personales no son deducibles de impuestos, por lo cual no pueden ser restados de los ingresos al calcular la base imponible. Además, la gestión adecuada de los gastos personales es vital para manejar un presupuesto equilibrado y asegurar la estabilidad financiera (Murakami & Wakabayashi, 2024).

Seguido de los gastos de representación: Son aquellos gastos incurridos por una empresa para promover su imagen, productos o servicios ante clientes, proveedores y otros socios comerciales, pudiendo incluir actividades como cenas, eventos, viajes y obsequios, que buscan fortalecer relaciones comerciales y facilitar negociaciones. Aunque son considerados gastos operativos, su deducibilidad fiscal puede variar según la legislación de cada país (Arana, 2020).

Y los gastos de entretenimiento: Se refieren a los desembolsos realizados por individuos o empresas para actividades recreativas y de ocio, que pueden incluir cenas, eventos culturales, viajes, y actividades deportivas, estos gastos son considerados como una forma de mejorar el bienestar individual, pero su deducibilidad fiscal puede variar según la normativa tributaria de cada país (Giler et al., 2020).

Como segunda sub categoría tenemos al cumplimiento normativo: Se refiere a la adherencia de una empresa a las leyes, regulaciones y estándares establecidos por las autoridades competentes en su jurisdicción, siendo crucial para garantizar que las

operaciones comerciales se realicen de manera legal y ética, evitando sanciones y multas que puedan surgir de incumplimientos. Además, en el contexto tributario, el cumplimiento normativo implica que la empresa debe seguir las disposiciones relacionadas con la deducción de gastos, asegurándose de que todos los comprobantes y documentos respaldatorios cumplan con los requisitos establecidos por la legislación (Arellano-Mendoza et al., 2023).

Y dentro de sus indicadores comenzamos con los requisitos de comprobantes: Según la normativa de la SUNAT, los comprobantes de pago deben cumplir con ciertos requisitos mínimos para ser válidos: -Deben incluir los datos de identificación del obligado, como apellidos y nombres, denominación o razón social, dirección del domicilio fiscal y del establecimiento donde se emite el comprobante; -Deben tener una numeración correlativa impresa, incluyendo la serie; -Deben consignar los datos de la imprenta o empresa gráfica que efectuó la impresión, como apellidos y nombres, denominación o razón social, número de RUC, fecha de impresión y número de autorización de impresión otorgado por la SUNAT y -Deben especificar el destino del original y las copias: original para el adquirente o usuario, primera copia para el emisor y segunda copia para SUNAT. En el caso de las facturas electrónicas, deben indicar adicionalmente la forma de pago (al contado o al crédito), el monto neto pendiente de pago, las fechas de vencimiento y los montos de las cuotas en caso de operaciones al crédito (Redacción Gestión, 2021).

Seguido de los límites de deducción: Los comprobantes de pago desempeñan un papel crucial en la deducción de gastos y en el crédito fiscal. A continuación, se presentan algunos límites importantes a considerar: -Para que los gastos sean deducibles, los comprobantes deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la SUNAT y contar con el CDR (Comprobante de Detracción Recibido) en estado

"Aceptado"; -En relación con el crédito fiscal del IGV, el adquirente debe asegurarse de que la factura electrónica cumpla con los requisitos mínimos y que la información adicional (como la forma de pago y las fechas de vencimiento) esté incluida en el XML. De acuerdo con el Decreto de Urgencia 013-2020, los contribuyentes pueden ejercer su derecho al crédito fiscal o saldo a favor del exportador, siempre que la factura electrónica y la información adicional sean conformadas en el momento de su emisión. Las notas de crédito emitidas para corregir la forma de pago en facturas electrónicas deben ser enviadas dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles del mes siguiente si se utiliza el SEE-SOL, o de 15 días hábiles si se emplean otros sistemas y a partir del 1 de enero de 2022, el plazo máximo para enviar los comprobantes de pago electrónicos (CPDE) a la SUNAT es de hasta dos días calendario desde su emisión (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2024).

Y la base legal: Se refiere al conjunto de normas y disposiciones jurídicas que regulan y fundamentan la aplicación de procedimientos o actos administrativos, asegurando que se realicen conforme a ley; además, en el contexto tributario, establece los criterios y requisitos que deben cumplirse para que ciertos gastos sean considerados deducibles en la determinación del impuesto a la renta (Arellano-Mendoza et al., 2023).

Asimismo, se contemplan términos como las multas, recargos e intereses moratorios, entendidos como las sanciones económicas impuestas por la administración fiscal a los contribuyentes que no cumplen con sus responsabilidades tributarias, ya sea por la no presentación de declaraciones, la presentación de información incorrecta o la no realización de los pagos correspondientes en los plazos convencionales. Estas sanciones buscan promover el cumplimiento de la normativa

tributaria y asegurar la recaudación de ingresos para el Estado. La base legal para estas multas y recargos se encuentra en el Código Tributario y en la Ley del Impuesto a la Renta, que establecen los procedimientos y criterios para su aplicación (Aparicio et al., 2023).

De igual forma las donaciones, las cuales, según la Ley del Impuesto a la Renta, las donaciones no constituyen renta gravada, lo que significa que no están sujetas a impuestos para el donatario, siempre que se cumplan ciertos requisitos establecidos por la normativa; sin embargo, pueden tener implicaciones fiscales para el donante, dependiendo de su naturaleza y del valor de los bienes donados (Aparicio et al., 2023).

2.2.2. Rentabilidad

Para la segunda categoría se comienza con su definición, así pues, para Rodríguez (2017) se trata de un instrumento financiero de los ingresos de una organización con fin de proyección económica; además, al hablar sobre la rentabilidad en los negocios, la rentabilidad ha crecido a lo largo del tiempo y ahora se ve como un indicador del éxito de una organización y sus resultados tienen un impacto en el desarrollo y la vitalidad de la organización. Asimismo, se precisa que el nivel de rentabilidad evalúa cómo la gestión de la empresa planifica, desarrolla, gestiona y analiza sus objetivos generadores de beneficios (Belloso et al., 2021). Se considera también un indicador crucial a nivel mundial, ayuda a la evaluación financiera de una entidad en términos de su capacidad para generar beneficios y mantener la actividad; además, al final de un examen financiero, se determina el valor de la empresa, ayudando así a los líderes corporativos a tomar decisiones informadas al brindarles información crítica. Asimismo, resulta esencial comprender que tomar una mala

decisión puede resultar en problemas importantes que afectan negativamente la salud financiera de la empresa (Nieto-Dorado & Cuchiparte, 2022).

De igual forma, Herz (2018) menciona que es un concepto financiero que evalúa la habilidad de una entidad para producir beneficios en relación con sus ingresos y activos, además de expresarse comúnmente como un porcentaje que refleja el rendimiento obtenido sobre la inversión realizada, siendo un indicador crucial para los inversores y gerentes, ya que proporciona una visión clara de la eficiencia operativa y la salud financiera de una organización.

Por su parte, Somoza (2018) indica que no solo es importante para las empresas, sino que también tiene implicaciones significativas para los inversores y la economía en general, esto debido a que un alto nivel de rentabilidad puede atraer a inversores, lo que a su vez puede impulsar el crecimiento y la expansión, además, una economía con empresas rentables tiende a generar más empleo y contribuir al desarrollo económico. Por lo tanto, entender y gestionar la rentabilidad es esencial no solo para la sostenibilidad de una empresa, sino también para la prosperidad financiera de la comunidad en la que rige.

En las mismas líneas, Herz (2015) precisa que la rentabilidad también tiene un impacto significativo en la economía en general; es decir, empresas rentables contribuyen al crecimiento económico, ya que generan empleo, pagan impuestos y reinvierten en sus operaciones; además, un entorno empresarial con altos niveles de rentabilidad fomenta la competencia y la innovación, lo que beneficia a los consumidores a través de mejores productos y servicios. Así, la rentabilidad no solo es esencial para el éxito individual de las empresas, sino que también desempeña un papel fundamental en el progreso económico y social de las comunidades.

Estados Financieros

Seguido a esto, se definen algunos puntos esenciales al referirnos a "rentabilidad" como el concepto de estados financieros (EEFF) los cuales de acuerdo con Rodríguez (2017) son medios de comunicación o publicaciones que envían información financiera sobre una empresa a sus propietarios, empleados, autoridades fiscales, acreedores, inversores y al público en general, donde se puede ver la realidad de la entidad a través de las estadísticas que reflejan los Estados Financieros de determinados períodos. Además, la relevancia de los informes financieros reside en su habilidad para ofrecer una perspectiva nítida y comprensible de la situación económica de una entidad. Estos informes permiten a los interesados, como inversores, analistas y gestores, evaluar la salud financiera, la rentabilidad y la solvencia de la empresa. Además, facilitan la toma de decisiones estratégicas, la planificación financiera y el cumplimiento de obligaciones fiscales, al ofrecer un panorama detallado de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Estado de Situación Financiera

Asimismo, nos centraremos en conceptualizar dos de estos EEFF, empezando con el Estado de Situación Financiera, el cual según Rodríguez (2017) también es conocido como balance y proporciona una visión clara de la situación financiera de una entidad en un momento específico. Este documento revela las fuentes de los recursos de la empresa, que se reflejan en el pasivo y el patrimonio, así como los activos en los que están invertidos dichos recursos. La relevancia del estado de situación financiera se fundamenta en su habilidad para proporcionar una representación exacta de la situación económica de la entidad en un momento específico. Este informe especifica los activos, pasivos y el patrimonio neto, facilitando a inversores, directivos y analistas la evaluación de la solidez financiera de

la corporación, su habilidad para cumplir con sus compromisos financieros y su solvencia global.

Tabla 1

Estado de situación financiera o balance general

ACTIVOS (Recursos, bienes que la empresa posee)	**PASIVOS** (Obligaciones, deudas)
	PATRIMONIO (Fuentes propias, aportes de los dueños)
Fuentes de inversión	Fuentes de financiamiento

Nota. Ecuación contable

Es importante porque comprueba las fuentes de financiación disponibles en cada momento, incluidas las procedentes de partes externas y de los propios accionistas de la entidad.

Estado de Resultados

Y el siguiente EEFF es el Estado de Resultados conocido como estado de pérdidas y ganancias, siendo un documento dinámico ya que muestra los resultados financieros obtenidos por una entidad económica en un periodo determinado, tras deducir los ingresos, los costos de los productos, así como los gastos operativos, financieros y los impuestos. Rodríguez (2017) sostiene que se considera un estado dinámico porque refleja los resultados financieros alcanzados por una entidad en un tiempo específico, después de realizar las deducciones mencionadas. La relevancia del estado de resultados reside en su capacidad para ofrecer un panorama detallado de la rentabilidad de una entidad durante un determinado período. Este informe proporciona a los inversores, administradores y analistas la oportunidad de evaluar la eficiencia operativa y la capacidad de la organización para generar beneficios

económicos. Promueve la detección de áreas susceptibles de mejora y la formulación de decisiones estratégicas, al ofrecer una perspectiva precisa del rendimiento financiero y los rendimientos operativos de la entidad.

Tabla 2

Estado de resultados como fuente de información

Estado de Resultados
+ Ingresos por actividades (ventas)
- Costos de los bienes vendidos o de los servicios prestados
= **Utilidad Bruta**
- Gastos de Ventas
- Gastos de Administración
= **Utilidad Operativo**
+ Ingresos financieros
- Gastos financieros
+ Ingresos extraordinarios
- Gastos extraordinarios
+ Ingresos de ejercicios anteriores
- Gastos de ejercicios anteriores
= **Utilidad antes de impuestos**
- Impuesto a la renta
= **Utilidad Neta**
- Pago de dividendos
= **Utilidades retenidas**

Nota. Componentes del Estado de Resultados

Se continúa con el concepto de cada dimensión de esta categoría: se comienza con la Rentabilidad Económica (ROA), la cual mide la evaluación de la eficiencia en la administración empresarial, así como la capacidad de generar utilidades y, consecuentemente, incrementar las ventas. Por ende, cuanto mayor sea su índice, la entidad exhibirá un desempeño más favorable (Quevedo et al., 2020). En palabras de Casal-Abril et al. (2020) esta medida representa la proporción de utilidad después de impuestos generados por la entidad, considerando la inversión efectuada en activos tanto corrientes como fijos utilizados para la operación. Y según Peña-Jaramillo et al. (2020) analizan la capacidad de la empresa para generar beneficios para los inversores en función del uso eficiente de los activos en sus actividades económicas. A continuación, se muestra la fórmula: Utilidad Neta / Total Activo.

Asimismo, refleja la evidencia de la capacidad de los activos de una empresa para producir beneficios como las utilidades y el valor (Westreicher, 2022). Así mismo, se considera el rendimiento de la inversión en comparación con la inversión neta, que incluye la deuda bancaria, el capital y las reservas, sin considerar los intereses de financiamiento externo ni los impuestos aplicados al rendimiento (Oviedo, 2020).

Y dentro de sus dimensiones encontramos: Margen de utilidad bruta de las ventas es un indicador utilizado para analizar el diagnóstico de la entidad. Refleja la relación entre ingresos generados y costos de producción. El uso de este indicador permite evaluar la salud financiera de la organización además de determinar límites frente a los competidores. Esto le brindará una comprensión clara de su posición en el mercado y los recursos que necesita para implementar los cambios necesarios para mantener su liderazgo en la industria. Es esencial comprender que el margen de beneficio bruto adecuado para su empresa varía según el sector. En general, un margen de cinco por ciento se considera bajo, un diez por ciento normal y un veinte por ciento es bueno (Peña & Valles, 2021).

La fórmula para calcular el margen de utilidad bruta es:

Utilidad Bruta = Ingresos Totales – Costo de producto o servicio

Donde:

- Ingresos totales: hace referencia a los ingresos generados por las ventas realizadas durante un período de tiempo específico.
- Costo de productos o servicios: se refiere a los costos directos realizados en el proceso de fabricación o prestación de servicio, como pueden ser; materia prima, transporte, publicidad, etc.

Seguido del Margen de utilidad operativa calcula el porcentaje neto de ventas luego de deducir gastos y costos excluyendo intereses, dividendos de acciones e impuestos. Se obtiene dividiendo la utilidad operativa entre las ventas (Seminario et al., 2022).

Y la segunda subcategoría fue la Rentabilidad Financiera (ROE) la cual revela el rendimiento total del patrimonio, lo cual resulta de gran utilidad dado que examina la rentabilidad de una organización en relación con su capital (Quevedo et al., 2020). De acuerdo con Casal-Abril et al. (2020) se hace alusión a la conexión entre la ganancia neta después de impuestos y el capital aportado por los accionistas de la empresa. Y en palabras de Peña-Jaramillo et al. (2020) este indicador financiero señala los beneficios obtenidos para los accionistas y el capital invertido, lo que implica evaluar el rendimiento que la entidad mantiene para retribuir las inversiones de los accionistas. A continuación, se muestra la fórmula: (Utilidad Neta / Capital Social) *100.

Además, es posible mejorar este indicador ajustando la rotación del capital contable, el margen de ganancia neta y el apalancamiento financiero; en suma, estas acciones estratégicas pueden aumentar significativamente la capacidad de la empresa para generar valor y posicionamiento (Morillo, 2021).

La rentabilidad sobre activos o ROA mide la capacidad de una organización al generar beneficios. Se calcula utilizando dos componentes clave: activos y el beneficio neto alcanzado durante el trimestre fiscal anterior. Esto le permite evaluar la eficiencia del consumo de recursos de la entidad. Un aumento constante de la ROA a lo largo del tiempo indica una tendencia favorable. Sin embargo, si cae, se deben adoptar medidas para optimar la gestión de los recursos. La reducción de los costos podría ser un enfoque para aumentar el beneficio neto (Westreicher, 2022).

La fórmula para calcular la rentabilidad sobre activos es:

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta}{Activo\ total}$$

Donde:

- Utilidad neta: se refiere al beneficio obtenido luego de hacer frente los gastos y tributos generados por la empresa.
- Activo total: Es el valor reflejado en el Estado de Situación Financiera.

Teniendo como dimensiones: Margen de utilidad neta: Se refiere a las utilidades que la empresa obtiene una vez que ha cubierto sus gastos e impuestos; además de los costos inherentes a la producción que afectan directamente el valor del producto, es importante tener en cuenta una serie de compromisos adicionales que tienen un impacto significativo en la gestión financiera de la empresa. Estos compromisos incluyen el pago del alquiler del espacio utilizado, la prestación de servicios públicos como agua y electricidad, préstamos bancarios e impuestos sobre los ingresos (Barrera et al., 2020).

Y el rendimiento sobre capital: Es un indicador financiero fundamental que evalúa la eficiencia de una empresa para generar ganancias utilizando el capital invertido por los accionistas (Rodríguez, 2017).

2.3.Definición de categorías de análisis

- Activo corriente: Se refiere a los bienes y derechos que una empresa anticipa convertir en efectivo o consumir en un plazo menor a un año. Esto incluye elementos como efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y otros activos utilizados en las operaciones diaria (Rodríguez, 2017).
- Activo no corriente: Está constituido por bienes y derechos que la empresa no tiene la intención de convertir en efectivo a corto plazo. Esto abarca propiedades,

maquinaria, inversiones a largo plazo y activos intangibles, como patentes y marcas (Rodríguez, 2017).

- Activo: Es un recurso económico que posee una entidad, del cual se espera generar beneficios económicos en el futuro (Villavicencio & Suarez, 2024).
- Análisis horizontal: Se centra en identificar la variación absoluta y relativa que ha tenido cada partida de los estados financieros entre dos períodos consecutivos (Rodríguez, 2017).
- Análisis vertical: Implica transformar las cifras monetarias de los estados financieros en porcentajes, lo que facilita la lectura y comprensión de la información (Rodríguez, 2017).
- Base imponible: Es la cantidad sobre la que se basa el cálculo del tributo a pagar, después de considerar deducciones y exenciones (Alva et al., 2020).
- Cálculo de impuestos: Es el proceso de determinar la cantidad de impuestos que una empresa debe pagar (Alva et al., 2020).
- Capital: Se refiere al conjunto de bienes y recursos que una entidad emplea para producir otros bienes y servicios. Esto puede incluir tanto activos tangibles como intangibles (Villavicencio & Suarez, 2024).
- Costo: Es el valor monetario de los recursos utilizados en la producción de bienes o servicios, incluyendo materiales, mano de obra y gastos indirectos asociados (Herz, 2015).
- Deducción fiscal: Es un monto que se resta de los ingresos brutos para calcular la base imponible (Herz, 2015).
- Efecto fiscal: Es el impacto que tienen los gastos y deducciones en la obligación tributaria de una empresa (Apaza, 2020).

- Flujo de caja: Es el acto de ingreso y egreso de dinero de una empresa, crucial para evaluar su liquidez (Izar, 2019).
- Gasto: Es el desembolso de dinero que una empresa realiza para adquirir bienes o servicios que no están directamente relacionados con la producción, afectando su resultado operativo (Romero et al., 2021).
- Gastos de capital: Son inversiones en activos fijos que se deprecian a lo largo del tiempo y no se consideran gastos deducibles inmediatos (Rincón et al., 2021).
- Gastos operativos: Son necesarios para llevar a cabo las actividades diarias de una empresa (Fierro, 2022).
- Margen de utilidad: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos, expresada como un porcentaje de las ventas (Rodríguez, 2017).
- Normativa tributaria: Son las leyes y regulaciones que rigen la imposición de impuestos en un país (Alva et al., 2020).
- Pasivo corriente: También conocido como pasivo a corto plazo, abarca todas las obligaciones financieras que una empresa debe cumplir en un período menor a un año (Rodríguez, 2017).
- Pasivo no corriente: Se refiere a las obligaciones financieras que la empresa debe satisfacer en un plazo mayor a un año (Rodríguez, 2017).
- Pasivo: Representa el total de deudas y obligaciones que una empresa tiene con terceros, las cuales deben ser pagadas en el futuro (Villavicencio & Suarez, 2024).
- Principios contables: Normas y directrices que regulan la elaboración y presentación de los estados financieros de una entidad (Espinoza, 2020).
- Planificación fiscal: Es el proceso de organizar las finanzas de una empresa para minimizar su carga tributaria (Somoza, 2018).

- Provisión para impuestos: Es el monto reservado para cubrir las obligaciones fiscales futuras de una empresa (Alva et al., 2020).
- Proyecciones: Es crucial centrarse en las ganancias que se espera que se mantengan en el futuro. En otras palabras, a medida que estas ganancias aumenten, también lo hará el precio de las acciones correspondientes (Martínez et al., 2021).
- Ratios financieras: son índices o indicadores que muestran cómo se relacionan dos cifras económicas, que se encuentran en los estados financieros de una entidad (Izar, 2019).
- Renta neta: Es el ingreso total menos los gastos deducibles, que se utiliza para calcular el impuesto sobre la renta (Effio et al., 2019).

III. SUPUESTOS HIPOTÉTICOS Y CATEGORÍAS

3.1. Supuestos hipotéticos (Hipótesis inductiva)

3.1.1. Supuesto hipótesis general

Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.

3.1.2. Supuesto hipótesis específicos

- La clasificación de gastos permite identificar la rentabilidad en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.
- El cumplimiento normativo permite describir la rentabilidad en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.
- Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad económica en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.
- Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad financiera en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.

3.2. Sistemas y categorías de análisis

A continuación, en la Tabla 1 se presentan las categorías y subcategorías seguido de su conceptualización:

Tabla 3

Matriz de categoría y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Gastos no deducibles	Clasificación de gastos
	Cumplimiento normativo
Rentabilidad	Rentabilidad Económica
	Rentabilidad Financiera

Nota. Elaboración propia

Como primera categoría tenemos a los “gastos no deducibles” los cuales según Arellano-Mendoza et al. (2023) son aquellos desembolsos que una empresa no puede

restar de sus ingresos al calcular su base imponible, lo que significa que no reducen la cantidad de impuestos que debe pagar. A continuación, se describen las subcategorías:

La clasificación de gastos se refiere al proceso de categorizar los desembolsos realizados por una empresa en diferentes grupos según su naturaleza y finalidad, siendo fundamental para la correcta gestión financiera y contable, ya que permite identificar cuáles gastos son deducibles y cuáles no lo son a efectos fiscales (Arellano-Mendoza et al., 2023).

Y el cumplimiento normativo hace referencia a la adherencia de una empresa a las leyes, regulaciones y estándares establecidos por las autoridades competentes en su jurisdicción, siendo crucial para garantizar que las operaciones comerciales se realicen de manera legal y ética (Arellano-Mendoza et al., 2023).

Por parte de la categoría "rentabilidad", de acuerdo con Nieto-Dorado y Cuchiparte (2022) ayuda a la evaluación financiera de una empresa en términos de su capacidad para generar beneficios y mantener la actividad, y se presentan las subcategorías:

La rentabilidad económica es un parámetro financiero que evalúa la ganancia que un inversor logrará en relación con su inversión inicial. Asimismo, refleja la evidencia de la facultad de los activos para producir beneficios como las utilidades y el valor (Westreicher, 2022).

Y la rentabilidad financiera alude a la habilidad de la corporación para dar réditos a partir de la inversión de los accionistas, tomando en cuenta las ganancias reinvertidas. Es factible optimizar este índice modulando la rotación del capital contable, el margen de ganancia neta y el apalancamiento financiero (Morillo, 2021).

Operacionalización de variable

Tabla 4

Operacionalización de variable

Categorías	Definición Conceptual	Definición Operacional	Subcategorías	Indicadores	ITEM
Gastos no deducibles	Arellano-Mendoza et al. (2023) los definen como aquellos desembolsos realizados por una empresa que, según la normativa tributaria, no pueden ser considerados para la reducción de la base imponible al calcular el IR.	Para analizar la categoría se hará uso de una entrevista (Guevara et al., 2020). De acuerdo con las dimensiones: clasificación de gastos y cumplimiento normativo.	Clasificación de Gastos	Gastos Personales	1 - 3
				Gastos de Representación	4
				Gastos de Entretenimiento	5
			Cumplimiento Normativo	Requisitos de Comprobantes	6
				Base legal	7
Rentabilidad	Ayuda en el análisis financiero de una empresa en cuanto a su capacidad para generar utilidades y sostener sus operaciones. (Nieto-Dorado y Cuchiparte, 2022).	Para analizar la categoría se hará uso de una entrevista (Guevara et al., 2020). De acuerdo con las dimensiones: rentabilidad económica y financiera.	Rentabilidad Económica	Margen de Utilidad Bruta	8
				Margen de Utilidad Operativa	9
			Rentabilidad Financiera	Margen de Utilidad Neta	10
				Rendimiento sobre Capital	11

4. METODOLOGÍA

4.1.Enfoque y nivel de investigación

El enfoque empleado fue el cualitativo, según lo definido por Hernández et al. (2018) se caracteriza por su capacidad para comprender los eventos sociales y culturales de manera completa, holística y a profundidad. A diferencia de la investigación cuantitativa, se centra en comprender las experiencias, percepciones y significados de las personas; además, los datos se recolectan a través de métodos como análisis de casos, entrevistas, observación de grupos participantes, grupos focales y análisis de documentación (Guevara et al., 2020). Para efectos de este estudio, el instrumento utilizado fue la guía de entrevista.

Se consideró un tipo básico, dado que se alinea con la definición proporcionada por Arias-González y Covinos (2021), cuyo objetivo es ampliar el conocimiento mediante la comprensión de los componentes intrínsecos de los fenómenos y de los datos observables. El alcance fue descriptivo, conforme a la conceptualización de Ochoa-Pachas y Yunkor-Romero (2021), dado que se enfoca en la investigación de una variable de estudio, examinando sus dimensiones, atributos, propiedades y elementos constitutivos. Para este estudio, se realizó un análisis de cada categoría mediante el uso de herramientas cualitativas.

4.2.Diseño de investigación

En cuanto al diseño, fue no experimental, el cual, según Sánchez (2019) no implica la manipulación de variables y resulta útil por complejidad o por razones éticas. Además, Piza et al. (2019) afirman que, las variables no se ven afectadas por ningún estímulo o condición experimental, y los participantes son evaluados en su ambiente natural sin alterar ninguna circunstancia. Como se hace mención, en este estudio no se buscó manipular ninguna de las dos categorías, sino que se analizarán tal cual.

4.3.Credibilidad de la investigación

De acuerdo con Bautista (2022) la credibilidad es un aspecto crucial en la investigación cualitativa, ya que hace referencia a la confianza que los lectores y participantes tienen en los resultados del estudio; además, para establecer credibilidad, es fundamental que los investigadores se aseguren de que sus interpretaciones reflejan con precisión las experiencias y percepciones de los participantes, mediante la triangulación de datos, la verificación de los hallazgos con los propios participantes y el uso de descripciones detalladas y citas textuales que respalden las conclusiones. En términos de este estudio, lo que se busca es un análisis de cada dimensión con ayuda de los resultados obtenidos del programa ATLAS.TI.

Por otro lado, la transparencia en el proceso de investigación y la reflexión sobre el papel del investigador ayudan a mitigar sesgos e incrementan la confianza en los resultados y en última instancia, la credibilidad permite que los hallazgos sean considerados válidos y relevantes, lo que es esencial para influir en políticas y prácticas en el ámbito de la salud pública.

De igual forma, se hizo uso de la “codificación” siendo definida por Bautista (2022) como un proceso fundamental en la investigación cualitativa que implica la organización y categorización de los datos recolectados, permitiendo identificar patrones, temas, conceptos relevantes dentro de la información, facilitando su análisis y, además, mediante la codificación, los investigadores pueden asignar etiquetas a fragmentos de texto, lo que ayuda a estructurar la información de manera coherente. Cabe recalcar que para efectos de este estudio y con ayuda del programa ATLAS.TI se procedió a analizar y realizar la codificación en base a las dimensiones e indicadores.

Por otro lado, se menciona al coeficiente "C", el cual según Gupta (2023) mide la fuerza de la relación entre dos códigos y ayuda a identificar las variables clave de la

investigación; además, se presentan valores que oscilan entre 0 y 1, explicando que, si el valor se acerca más a 1, se presenta una relación significativa entre ambos códigos y un valor cercano a 0 indica lo contrario. Para este estudio se procedió a aplicar este coeficiente al momento de sacar las co-ocurrencias y, por ende, las relaciones que se presentaron entre dimensiones e indicadores.

4.4.Sujetos de estudio

Este concepto según Arispe et al. (2020) hace referencia a la totalidad de elementos establecidos por los investigadores según las definiciones elaboradas en el estudio. Y para efectos de la investigación, se consideraron a la totalidad de colaboradores de la empresa constructora en Tarapoto.

La muestra por su parte, como lo indica Otero (2018) puede definirse como un subconjunto de casos seleccionados de la población, a quienes se les realizará la recopilación de datos. Y respecto a la investigación, se consideró como muestra a 4 colaboradores del área contable y 1 externos haciendo un total de 5 personas.

Finalmente, como indica Sánchez (2019), el muestreo se define como una técnica utilizada para estudiar la muestra, y como resultado de aplicar esta técnica a la población, se obtiene un estadígrafo. Y en el caso del estudio, se hizo uso del muestreo no probabilístico “por conveniencia”.

4.5.Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de información

Como técnica se empleó la entrevista, definida por Arias-González y Covinos (2021) como un intercambio de ideas y puntos de vista entre individuos, en el que el entrevistador formula interrogantes con el objetivo de recopilar datos relevantes para su investigación, además de mantener un propósito claro y delimitado, lo cual la convierte en una herramienta valiosa para los investigadores.

Como instrumentos, se realizaron dos guías de entrevista: la primera categoría contó con 5 preguntas, la segunda con 4 preguntas y para ambas categorías se crearon 2 preguntas adicionales.

4.6.Análisis de datos

Este análisis se realizó con los resultados de la guía de entrevista siendo pasados al programa ATLAS.TI donde se crearon los códigos con relación a las dimensiones e indicadores de ambas categorías, luego se manejaron dos tipos de resultados: por un lado, los descriptivos como la lluvia de palabras y las tablas de densidad y enraizamiento, mientras que, por la parte inferencial, se analizaron las co-ocurrencias para finalmente crear las redes semánticas en base a cada co-ocurrencia.

5. RESULTADOS

A continuación, en la Tabla 5, se detallan 15 códigos priori; es decir, códigos que fueron extraídos de la matriz de categorización y 8 posteriori refiriéndose a aquellos códigos que fueron incrementados luego de analizar todas las respuestas de las 5 guías de entrevista, teniendo en cuenta su enraizamiento y densidad en torno al número de veces que se repiten y a la conexión que se encontró entre ellos:

Tabla 5

Tabla de resultados de enraizamiento de cada código

	Código	Enraizamiento	Densidad
○	Base legal	23	4
●	Clasificación de gastos	22	6
●	Cumplimiento normativo	25	4
○	Donaciones	1	1
○	Fehacencia	5	1
○	Fuente productora	0	1
○	Gastos	21	1
○	Gastos de entretenimiento	7	2
○	Gastos de representación	7	1
●	Gastos no deducibles	39	7
○	Gastos personales	11	1
○	Impuesto a la renta	21	3
○	Incentivo	2	1
○	Ingresos	16	4
●	Margen de utilidad bruta	5	1
○	Margen de utilidad neta	3	1
○	Margen de utilidad operativa	4	1
○	Principio de causalidad	2	1
●	Rendimiento sobre capital	5	1
●	Rentabilidad	50	5
●	Rentabilidad económica	9	6
●	Rentabilidad financiera	8	4
○	Requisitos de comprobantes	11	1

Nota. Informe generado a partir del programa de estadística Atlas Ti.

5.1.Resultados inferenciales

Asimismo, en la Tabla 6, se detallan las 5 co-ocurrencias encontradas luego de haber realizado la codificación teniendo en cuenta el objetivo general y los específicos:

Tabla 6

Tabla de co-ocurrencia de código

Códigos	Coeficiente
Gastos no deducibles con Rentabilidad	0,75
Clasificación de gastos con gastos no deducibles	0,53
Cumplimiento normativo con gastos no deducibles	0,56
Rentabilidad económica con Margen de Utilidad Bruta	0,53
Rentabilidad financiera con Rendimiento sobre capital	0,63

Nota. Informe generado a partir del programa de estadística Atlas Ti.

Figura 1

Coeficientes de co-ocurrencia de código

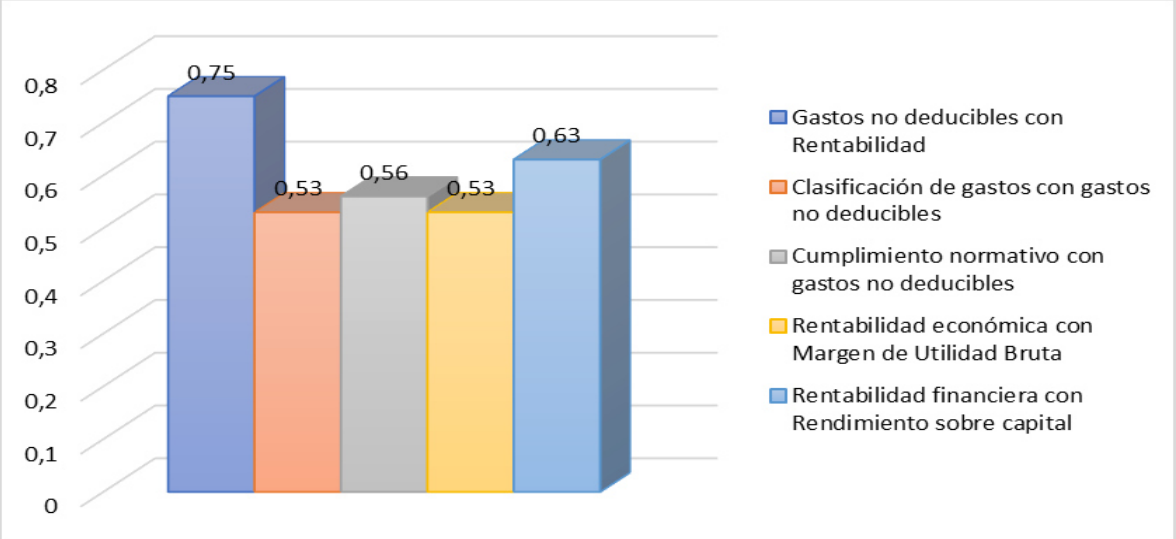

Nota. El análisis de coocurrencias en la Tabla 6 y Figura 1 revelan una asociación notable entre códigos a priori y a posteriori, destacando un grupo de 15 y 8 respectivamente, que superan el umbral de 0.50, evidenciando una interrelación significativa en los datos, pudiendo indicar patrones de comportamiento o tendencias relevantes en el contexto analizado. Además, el coeficiente de coocurrencia más alto, con un valor de 0.75, fue observado entre "Gastos no deducibles" y "Rentabilidad", siendo explicada dentro del desarrollo del objetivo general, seguido de la conexión entre Rentabilidad financiera con Rendimiento sobre capital con 0,63; cumplimiento normativo con gastos no deducibles con 0,56; clasificación de gastos con gastos no deducibles con 0,53 y Rentabilidad económica con rendimiento sobre capital con 0,53.

Redes semánticas

En este apartado se desarrolló el objetivo general y los 4 objetivos específicos, a través de 5 redes semánticas armadas luego de realizar la codificación, co-ocurrencias y el análisis de sus coeficientes:

Como objetivo general: Analizar cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.

Figura 2

Mapa de redes: Gastos no deducibles con Rentabilidad

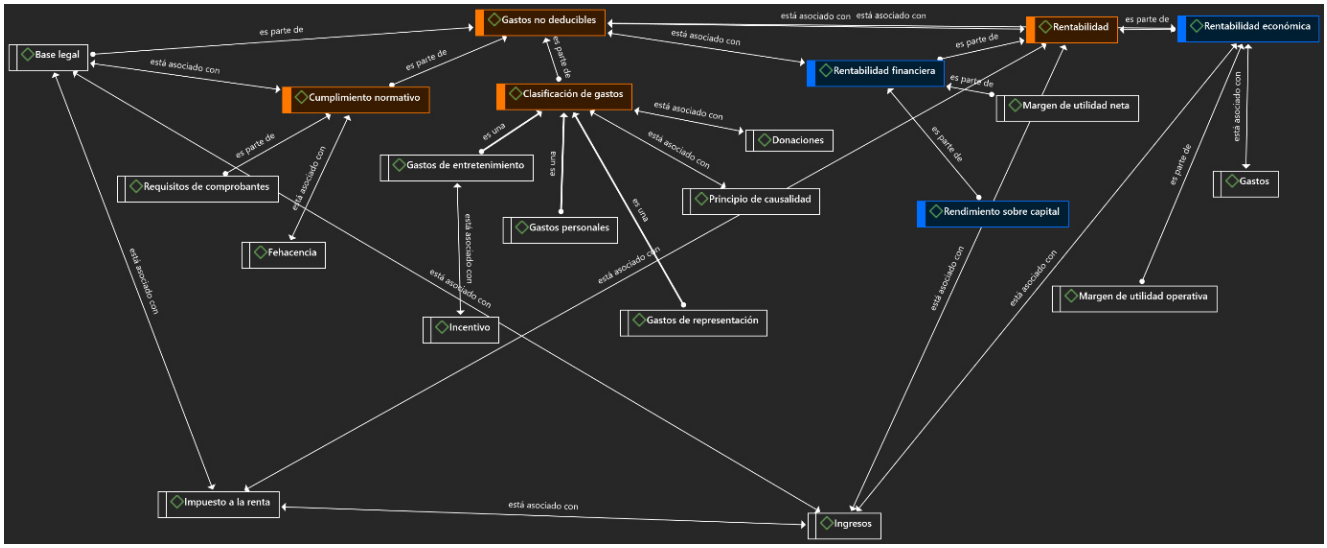

Nota. La Figura 2 busca analizar cómo los gastos no deducibles afectan la rentabilidad; así pues, en este contexto, se establece que los gastos no deducibles, como los personales, entretenimiento y representación (donde se supere el límite permitido), pueden distorsionar la rentabilidad al no ser considerados para deducción fiscal, lo que podría llevar a una sobreestimación de gastos y a una reducción del margen de utilidad a largo plazo; además, la relación entre estos gastos y la rentabilidad se vuelve crucial, ya que una mala gestión de los mismos puede resultar en una alteración significativa de los resultados financieros de la empresa a largo plazo, ya que puede existir personal administrativo que cometa fraude utilizando dinero de la empresa para beneficio propio.

Por otra parte, según las entrevistas realizadas, estos gastos, que pueden incluir desde gastos personales hasta multas por falta de comprobantes, representando entre el 5% y el 10% del total de los gastos de la empresa, afectando así el margen de utilidad operativa y neta; además, la acumulación de gastos no deducibles no solo incrementa el monto a pagar en impuestos, sino que también reduce la utilidad disponible para reinversión, lo que a su vez afecta negativamente el rendimiento sobre el capital invertido y por lo tanto, entender cómo los gastos no deducibles alteran la rentabilidad permite a la empresa tomar decisiones más informadas para mejorar su eficiencia financiera y optimizar su estructura de gastos.

Objetivo específico 1: Identificar cómo se emplea la clasificación de gastos en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

Figura 3

Mapa de redes: Clasificación de gastos con gastos no deducibles

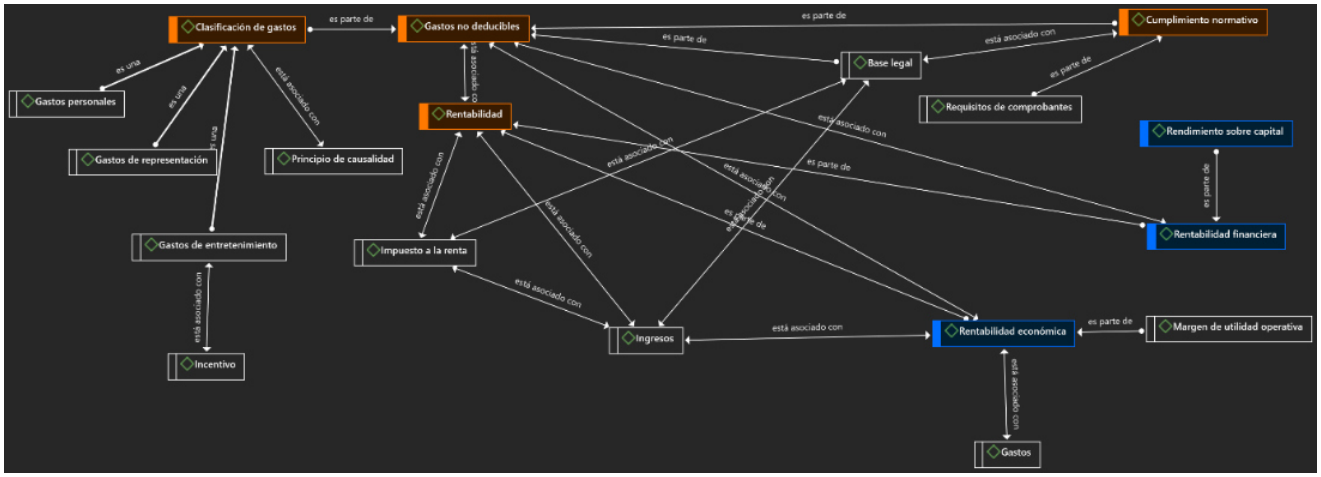

Nota. A través de la Figura 3 se establece que una correcta clasificación de gastos permite a la empresa comprender mejor sus gastos y cómo estos impactan en su rentabilidad; asimismo, la hipótesis sostiene que una adecuada clasificación de estos gastos no solo ayuda a determinar la rentabilidad real de la empresa, sino que también facilita el cumplimiento normativo y la identificación de ingresos; siendo así, que la red presentada en el mapa destaca la interconexión entre la clasificación de gastos y los gastos no deducibles.

Por otra parte, según las entrevistas realizadas, una adecuada categorización entre gastos deducibles y no deducibles influye directamente en el margen de utilidad bruta y neta, así como en la utilidad operativa; por ejemplo, los gastos de representación y entretenimiento, si son correctamente clasificados y justificados, pueden contribuir a mejorar la relación con clientes y proveedores, generando ingresos adicionales. Sin embargo, los gastos no deducibles, como multas o gastos personales, pueden erosionar la rentabilidad, incrementando la carga tributaria y reduciendo las utilidades disponibles; así pues, la correcta clasificación de gastos no solo facilita el cumplimiento normativo, sino que también optimiza la gestión financiera, permitiendo a la empresa tomar decisiones más informadas para mejorar su rentabilidad.

Objetivo específico 2: Describir cómo se sustenta el cumplimiento normativo en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

Figura 4

Mapa de redes: Cumplimiento normativo con gastos no deducibles

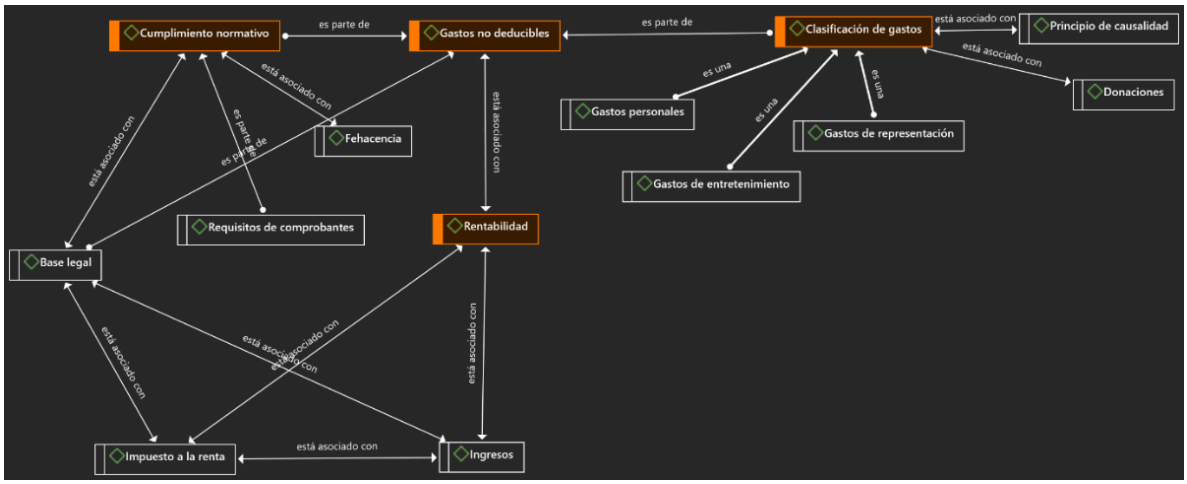

Nota. La Figura 4 muestra que el cumplimiento normativo en el caso de una empresa constructora se basa en seguir leyes y regulaciones que garantizan operaciones legales y transparentes, lo que incluye la correcta emisión de comprobantes y el pago del impuesto a la renta, elementos esenciales para evitar sanciones y mantener la reputación; además, esta adecuada clasificación de gastos permite a la empresa identificar sus costos y gastos reales, lo

que es fundamental para calcular la rentabilidad. Por lo tanto, se sostiene que el cumplimiento normativo no solo facilita una operación eficiente, sino que también contribuye a una mayor rentabilidad al optimizar costos y minimizar riesgos.

Por otra parte, según las entrevistas realizadas, indican que el cumplimiento de regulaciones fiscales y laborales no solo protege a la empresa de posibles multas y auditorías, sino que también optimiza su imagen ante clientes y proveedores, lo que puede traducirse en mayores oportunidades de negocio; además, los entrevistados mencionan que contar con la documentación adecuada, como comprobantes de pago válidos, es crucial para justificar los gastos y maximizar las deducciones fiscales, lo que impacta positivamente en la rentabilidad neta.

Así, el cumplimiento normativo se convierte en una herramienta estratégica que permite a la empresa gestionar sus recursos de manera más eficiente, contribuyendo a una mejor salud financiera y sostenibilidad a largo plazo.

Objetivo específico 3: Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad económica en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

Figura 5

Mapa de redes: Rentabilidad económica con Margen de Utilidad Bruta

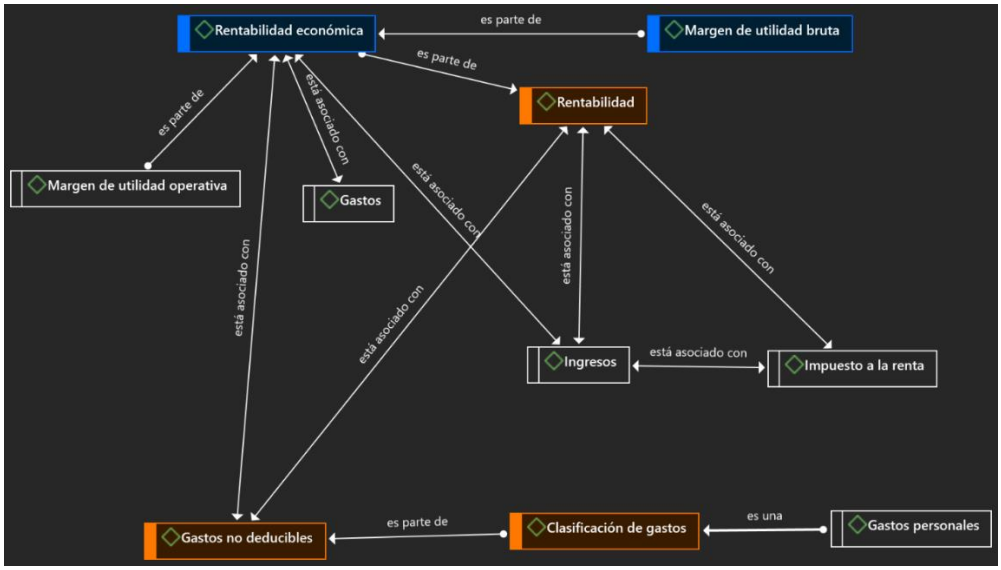

Nota. La Figura 5 muestra componentes relacionados con la rentabilidad económica en el contexto de una empresa constructora; así pues, en el centro se encuentra la categoría rentabilidad, que se desglosa en margen de utilidad bruta y margen de utilidad operativa, los cuales dependen de los ingresos generados por la empresa y de los gastos asociados, que incluyen tanto gastos deducibles como gastos no deducibles.

La hipótesis menciona que los gastos no deducibles son fundamentales para analizar la rentabilidad económica, ya que su correcta identificación y gestión pueden revelar áreas de mejora en la eficiencia operativa y en la optimización de costos y así, al comprender la relación entre estos conceptos, la empresa puede tomar decisiones informadas que potencien su rentabilidad y sostenibilidad en el mercado.

Por otra parte, según las respuestas de los entrevistados, estos gastos, que incluyen multas, gastos personales y otros no permitidos, afectan directamente la utilidad neta, reduciendo el rendimiento sobre la inversión y complicando la gestión de recursos; ya que, la falta de control sobre estos gastos puede llevar a una distorsión en la percepción de la rentabilidad real de la empresa, incrementando la carga tributaria y disminuyendo sus utilidades disponibles para reinversión.

Así, al analizar los gastos no deducibles, se obtiene una visión más clara de la rentabilidad económica, permitiendo a la empresa tomar decisiones estratégicas que mejoren su eficiencia operativa y financiera.

Objetivo específico 4: Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad financiera en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023

Figura 6

Mapa de redes: Rentabilidad financiera con Rendimiento sobre capital

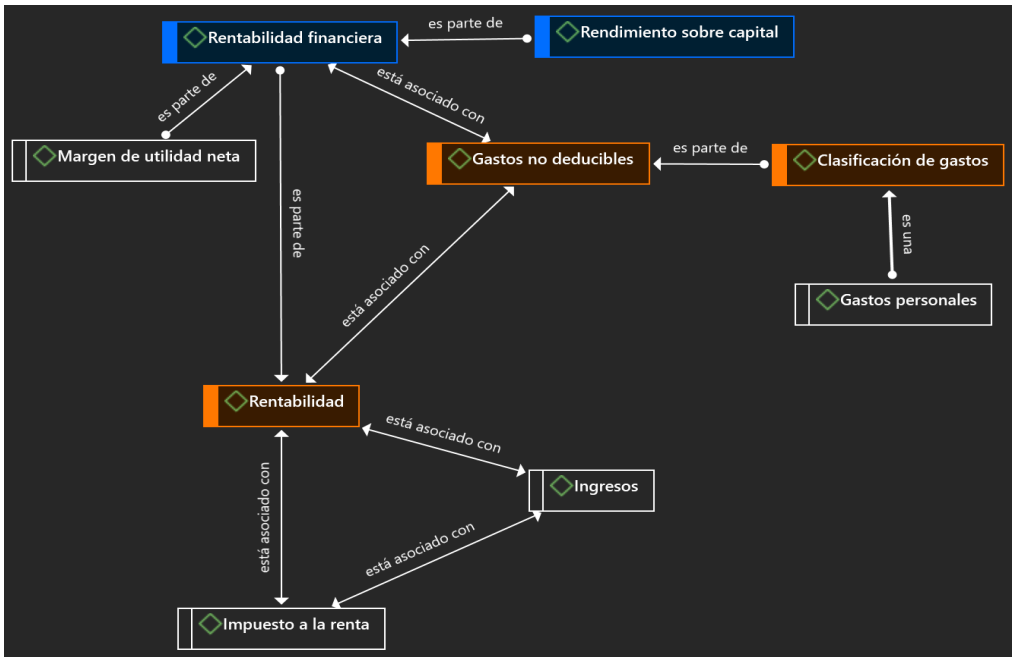

Nota. La Figura 6 desglosa a la dimensión rentabilidad financiera en torno a una empresa constructora, y su relación con elementos clave como el margen de utilidad neta, los ingresos, y los gastos no deducibles, empezando con mencionar que la rentabilidad se define por su capacidad para generar beneficios en relación con los costos, y que los gastos no deducibles juegan un papel crucial en este análisis, ya que afectan directamente el cálculo del impuesto a la renta y, por ende, la rentabilidad neta de la empresa. Así mismo, al clasificar estos gastos y entender su impacto en los resultados financieros, se puede evaluar mejor la eficiencia y sostenibilidad del negocio, validando así la hipótesis que menciona que una correcta gestión permite un análisis más profundo de la rentabilidad financiera.

Por otra parte, según las respuestas de los entrevistados, estos gastos, no solo incrementan la carga tributaria, sino que también afectan la liquidez y el flujo de caja, elementos críticos para la operación diaria de la empresa; aludiendo que, la identificación y control de los gastos no deducibles son esenciales para calcular correctamente el rendimiento

sobre la inversión y la rentabilidad sobre el capital, y por ende, su presencia puede distorsionar la percepción de la rentabilidad real.

Por lo tanto, un análisis detallado de estos gastos proporciona información valiosa que permite a la empresa tomar decisiones estratégicas para mejorar su eficiencia y maximizar su rentabilidad financiera.

6. DISCUSIÓN

6.1.Aporte de la investigación

A partir de los resultados obtenidos de esta investigación, se propone implementar un sistema de gestión integral de gastos no deducibles, donde se puedan incluir herramientas tecnológicas que faciliten la clasificación y monitoreo de estos gastos en tiempo real. Entre ellas, se destacan software de contabilidad como QuickBooks o Xero, que permiten llevar un registro detallado y generar informes financieros; aplicaciones de gestión de gastos como Expensify o Zoho Expense, que permiten a los empleados registrar sus gastos y adjuntar recibos; y sistemas de Business Intelligence como Tableau o Power BI, que ayudan a analizar datos financieros mediante visualizaciones interactivas.

Asimismo, este sistema podría incorporar módulos de capacitación para el personal contable y administrativo, enfatizando la importancia de identificar y justificar adecuadamente los gastos, contribuyendo a una mejor salud financiera y a fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad dentro de la organización.

6.2.Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos

Dentro del objetivo general se evidenció que, los gastos no deducibles afectan la rentabilidad de la empresa al distorsionar los resultados económicos y reducir el margen de utilidad; además, representando entre el 5% y el 10% del total de gastos, los cuales no solo incrementan la carga tributaria, sino que también limitan la utilidad disponible para

reinversión y, una gestión ineficaz de estos gastos puede llevar a sobreestimaciones de costos y a una alteración de la salud financiera a largo plazo, impactando negativamente el rendimiento sobre el capital invertido.

Estos resultados guardan relación con estudios como Arroba y Vistin (2019) quienes respaldan que, los gastos no deducibles incrementan la base imponible, afectando la rentabilidad de las empresas y en este contexto, el estudio reveló que la falta de control sobre estos gastos en la empresa constructora analizada resultó que, a base de la deficiencia del control de esta, incrementa su utilidad neta, lo que resalta la importancia de implementar estrategias adecuadas para su gestión. Y de igual forma Hidalgo et al. (2021) concluyeron que una adecuada clasificación y control de los gastos no deducibles es esencial para mejorar la rentabilidad en el sector de la construcción; asimismo, la evidencia indica que, para mejorar la rentabilidad, es imperativo que las empresas adopten prácticas de gestión fiscal más rigurosas, minimizando así el impacto de los gastos no deducibles en sus resultados financieros.

A esto se suman las bases teóricas de ambas categorías precisando que, los gastos no deducibles, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta, comprenden aquellos gastos que no se consideran en la determinación de la Renta Imponible de Tercera Categoría, tales como los gastos personales del contribuyente y su familia, multas y sanciones, y donaciones no especificadas; además, su correcta identificación y manejo son esenciales para evitar sanciones tributarias, y aunque no pueden ser restados de la base imponible, su análisis permite a las empresas optimizar su estructura de gastos (Ramos et al., 2022). Y, por otro lado, la rentabilidad se ha convertido en un indicador clave del éxito organizacional, ya que evalúa la capacidad de una entidad para generar beneficios en relación con sus ingresos y costos (Rodríguez, 2017; Belloso et al., 2021).

Como objetivo específico 1, se pudo evidenciar que una correcta clasificación de gastos es esencial para que una empresa constructora comprenda sus gastos y su impacto en la rentabilidad, facilitando tanto el cumplimiento normativo como la identificación de ingresos; además, la diferenciación entre gastos deducibles y no deducibles influye directamente en el margen de utilidad bruta y neta, ya que gastos como los de representación pueden mejorar las relaciones comerciales y generar ingresos adicionales; sin embargo, las multas, erosionan la rentabilidad y aumentan la carga tributaria.

Resultados que se vinculan con los de Medina y Sempertegui (2019) y Jarrín-Armijos y Torres-Palacios (2021) quienes precisan que esta categorización es fundamental para la determinación del impuesto a la renta, ya que los gastos deducibles pueden reducir la carga tributaria; además, la correcta identificación de estos gastos es vital para maximizar la rentabilidad y asegurar el flujo de caja necesario para las operaciones; asimismo, la clasificación de gastos ayuda a la empresa a evaluar su desempeño financiero y a tomar decisiones estratégicas, Ramos et al. (2022) destacan que una adecuada gestión de los gastos no deducibles puede prevenir problemas de liquidez y mejorar la rentabilidad económica y La Torre y Vallejos (2022) argumentan que un presupuesto bien estructurado, basado en una clasificación precisa de los gastos, proporciona una hoja de ruta clara para el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

Sumado a esto, las bases teóricas precisan que, la clasificación de gastos es un proceso esencial en la gestión financiera y contable de una empresa, que permite identificar cuáles gastos son deducibles y cuáles no a efectos fiscales y, además, es crucial distinguir entre aquellos gastos que cumplen con los requisitos legales y los que exceden los límites establecidos (Arellano-Mendoza et al., 2023). Y, por otro lado, la gestión inadecuada de los gastos no deducibles puede afectar negativamente la rentabilidad, lo

que resalta la importancia de una planificación financiera cuidadosa (Nieto-Dorado y Cuchiparte, 2022; Herz, 2018).

Dentro del objetivo específico 2, se evidenció que el cumplimiento normativo en una empresa constructora es clave para garantizar operaciones legales y transparentes, lo que incluye la correcta emisión de comprobantes y el pago de impuestos, evitando sanciones y protegiendo la reputación; además, este cumplimiento no solo optimiza la gestión de costos, sino que también mejora la rentabilidad al maximizar deducciones fiscales y reducir riesgos, así como el contar con la documentación adecuada fortalece la imagen de la empresa ante clientes y proveedores, generando mayores oportunidades de negocio.

Al obtener estos resultados, se compara con otros estudios como el de Murakami y Wakabayashi (2024) recalcan que una correcta gestión de los gastos deducibles y no deducibles es esencial para cumplir con las obligaciones tributarias, demostrando que la empresa debe estar atenta a las regulaciones fiscales y asegurarse de que todos los gastos estén debidamente documentados y justificados. Asimismo, el cumplimiento normativo contribuye a la reputación de la empresa en el mercado, Joseli et al. (2021) afirman que las empresas que demuestran un compromiso con la legalidad y la transparencia son más propensas a atraer inversores y clientes y por parte de Peña-Jaramillo et al. (2020) el conocimiento actualizado de las leyes fiscales permite a la empresa adaptarse rápidamente a cambios normativos y minimizar riesgos.

Se finaliza explicando algunos conceptos como que el “cumplimiento normativo” resulta fundamental para que una empresa opere dentro del marco legal y ético establecido por las autoridades competentes, implicando el adherirse a las leyes, regulaciones y estándares, lo que no solo ayuda a evitar sanciones y multas, sino que también asegura la correcta deducción de gastos en el contexto tributario y además, se

indica que existen límites de deducción que deben ser considerados, como la necesidad de contar con el Comprobante de Detracción Recibido (CDR) aceptado (Arellano-Mendoza et al., 2023; Aparicio et al., 2023).

Como objetivo específico 3, se pudo demostrar que, la correcta identificación y gestión de los gastos no deducibles es crucial para mejorar la eficiencia operativa y optimizar costos, ya que su falta de control puede distorsionar la percepción de la rentabilidad real, incrementar la carga tributaria y reducir las utilidades disponibles para reinversión; por ende, el análisis de estos gastos permite a la empresa tomar decisiones estratégicas que potencien su rentabilidad y sostenibilidad en el mercado.

De igual forma, se relaciona con algunos estudios como el de Quevedo et al. (2020) quienes indican que estos gastos pueden erosionar las utilidades, limitando la capacidad de reinversión en proyectos futuros; así pues, un análisis exhaustivo de la estructura de costos resulta necesario para identificar áreas de mejora y optimizar la rentabilidad económica. Además, Seminario et al. (2022) indican que una mejor administración de los gastos operativos puede resultar en un aumento de la rentabilidad y La Torre y Vallejos (2022) proponen que el uso de herramientas de análisis financiero, como el retorno sobre la inversión (ROI), puede ofrecer una visión clara del impacto de los gastos en la rentabilidad.

Y por parte de las bases teóricas, se indica que, la Rentabilidad Económica (ROA) es considerada un indicador clave que mide la eficiencia en la administración empresarial y su capacidad de generar utilidades en relación con los activos totales; es decir, un índice más alto de ROA indica un desempeño favorable para la empresa ya que está utilizando de manera efectiva sus recursos para generar ganancias y en la misma línea, Quevedo et al. (2020) precisan que esta medida refleja la proporción de utilidad neta después de impuestos generada por la inversión en activos, tanto corrientes como fijos.

Se finaliza con el objetivo específico 4, donde se evidencia que, la correcta identificación y gestión de estos gastos son esenciales para evaluar la eficiencia y sostenibilidad del negocio, ya que pueden distorsionar la percepción de la rentabilidad real y afectar la liquidez y el flujo de caja; siendo así que, un análisis detallado de estos gastos permite a la empresa tomar decisiones estratégicas que mejoren su eficiencia y maximicen su rentabilidad financiera.

Según Ramos et al. (2022), el manejo ineficiente de estos gastos puede resultar en una disminución de la utilidad neta, lo que impacta directamente en la rentabilidad financiera; por lo tanto, es crucial que la empresa implemente estrategias efectivas para controlar y reducir los gastos no deducibles. Además, Joseli et al. (2021) argumentan que una adecuada combinación de deuda y capital propio puede mejorar significativamente la rentabilidad financiera y Medina y Sempertegui (2019) destacan que la optimización de procesos y la reducción de costos operativos son fundamentales para mejorar la rentabilidad.

Se finaliza con la teoría, teniendo en cuenta que, la Rentabilidad Financiera (ROE) por su parte, es un indicador que evalúa el rendimiento del patrimonio de una empresa en relación con el capital aportado por sus accionistas, permitiendo a los inversores comprender la eficacia con la que la organización genera beneficios a partir de su capital. Además, se evidencia según Quevedo et al. (2020) que, este cálculo viene a ser la relación entre la utilidad neta después de impuestos y el capital social, expresada en porcentaje y Peña-Jaramillo et al. (2020) destacan que un ROE elevado indica una gestión eficiente y un retorno atractivo para los accionistas.

6.3.Validación de la teoría referente

El estudio contrasta con teorías existentes sobre ambas categorías demostrando que cada gasto debe ser evaluado según su impacto en la rentabilidad; asimismo, los

hallazgos respaldan la teoría de que los gastos no deducibles impactan en la percepción de la salud financiera de una empresa, corroborando estudios previos que indican que una clasificación incorrecta de gastos puede llevar a sanciones ya una carga tributaria mayor. Por otro lado, se valida la idea de que una gestión ineficiente de estos gastos puede comprometer no solo la rentabilidad inmediata, sino también las decisiones estratégicas a largo plazo, alineándose con las doctrinas generales sobre la importancia del control financiero riguroso.

6.4.Limitaciones del estudio

Una limitación dentro de un estudio hace referencia a cualquier factor que pueda restringir o influir en la validez y generalización de los resultados obtenidos, pudiendo ser de naturaleza metodológica, como el tamaño de la muestra, el diseño del estudio o los instrumentos utilizados para la recolección de datos, o relacionadas con el contexto del investigador, como sesgos personales o falta de experiencia (Avello-Martínez et al., 2019).

Entre las limitaciones del estudio se encuentran las dificultades con el acceso a información precisa y actualizada sobre los gastos no deducibles, lo que pudo haber afectado la exhaustividad del análisis.

Además, el enfoque cualitativo utilizado podría no capturar completamente las variaciones en las prácticas contables entre diferentes empresas del sector, limitando así la generalización de los resultados.

También se enfrentó el desafío de obtener respuestas sinceras durante las entrevistas, ya que algunos participantes podrían haber tenido reservas al discutir prácticas financieras sensibles.

6.5.Agenda futura de la investigación

Se recomienda continuar con investigaciones adicionales para profundizar en el impacto específico de los gastos no deducibles en diferentes sectores empresariales y contextos económicos, siendo esencial explorar cómo las políticas fiscales pueden adaptarse para mitigar el efecto negativo de estos gastos en la rentabilidad empresarial; además, se propone realizar estudios longitudinales que permitan observar cambios en el comportamiento financiero a lo largo del tiempo, así como implementar programas de capacitación para mejorar el conocimiento tributario entre los responsables contables, contribuyendo al desarrollo teórico en el área y ofreciendo herramientas prácticas para mejorar la gestión financiera en las empresas.

CONCLUSIONES

- Los gastos no deducibles afectan la rentabilidad de las empresas constructoras al distorsionar los resultados económicos y reducir el margen de utilidad; además, representando entre el 5% y el 10% del total de gastos, incrementan la carga tributaria y limitan la utilidad disponible para reinversión, lo que puede llevar a sobreestimaciones de gastos y comprometer la salud financiera a mediano plazo.
- Una correcta clasificación de los gastos es esencial para que las empresas constructoras comprendan sus gastos y su impacto en la rentabilidad, ya que gastos como los personales, de representación y de entretenimiento influye directamente en el margen de utilidad bruta y neta.
- El cumplimiento normativo es clave para garantizar operaciones legales y transparentes en la empresa constructora, ya que este cumplimiento no solo optimiza la gestión de gastos, sino que también mejora la rentabilidad al maximizar deducciones fiscales y reducir riesgos, fortaleciendo así la imagen de la empresa ante clientes y proveedores.
- La correcta identificación y gestión de los gastos no deducibles son cruciales para mejorar la eficiencia operativa y optimizar sus gastos, ya que, la falta de control sobre estos puede reducir las utilidades disponibles para reinversión.
- Un análisis detallado de los gastos no deducibles proporciona información valiosa que permite a la empresa constructora tomar decisiones estratégicas para mejorar su eficiencia y maximizar su rentabilidad financiera, ayudando a evaluar la salud financiera de la empresa y contribuyendo a su sostenibilidad en un mercado competitivo.

RECOMENDACIONES

- Implementar un Sistema de Clasificación de Gastos: Se recomienda al gerente de empresa constructora establecer un sistema riguroso para clasificar y monitorear los gastos, permitiendo identificar claramente los gastos no deducibles, facilitando una mejor comprensión de su impacto en la rentabilidad y ayudando a tomar decisiones informadas sobre el uso de recursos.
- Fortalecer el Cumplimiento Normativo: Es vital que el gerente asegure el cumplimiento normativo en todas las operaciones de la empresa, incluyendo la correcta emisión de comprobantes y el pago puntual de impuestos, lo que no solo evita sanciones, sino que también maximiza las deducciones fiscales y mejora la reputación de la empresa ante clientes y proveedores.
- Realizar Auditorías Financieras Regulares: Se sugiere llevar a cabo auditorías financieras periódicas para evaluar la gestión de los gastos y detectar posibles irregularidades, esto ayudará a identificar áreas de mejora y a garantizar que los gastos no deducibles no afecten negativamente la rentabilidad de la empresa.
- Capacitar al personal en gestión de gastos: Invertir en la capacitación del personal en temas de gestión de gastos y cumplimiento normativo es esencial, ya que un equipo bien informado puede gestionar mejor los gastos, identificar oportunidades de ahorro y contribuir a la parte financiera de la empresa.
- Analizar detalladamente los gastos no deducibles: Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de los gastos no deducibles para entender su relación con la rentabilidad y la liquidez, permitiendo a los gerentes tomar decisiones estratégicas que mejoren la eficiencia operativa y maximicen la rentabilidad financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Tributaria. (2020). Modelo 100. Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020. https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/en_gb/ayuda/manuales-videos-folletos/manuales-ayuda-presentacion/irpf-2020/7-cumplimentacion-irpf/7_4-rendimientos-actividades-economicas/7_4_2-regimen-estimacion-directa/7_4_2_3-gastos-fiscalmente-deducibles/gastos-no-deducibles.html

Aguirre, B., Jaramillo, N., y Solano, M. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la librería "OFISCHOOL E.I.R.L."- Chimbote 2019. Revista Científica Horizonte Empresarial, 6(2), 35–51. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190

Alva, M., Luque, L., Ramos, G., Effio, F., García, J., y Valdiviezo, J. (2020). Cierre contable y tributario 2020. Gastos deducibles y reparos tributarios. Instituto Pacífico.

Apaza, M. (2020). Análisis financiero para la toma de decisiones. Instituto Pacífico.

Arana, P. (2020). Financial return on equity (froe): a new extended dupont approach. Academy of Accounting and Financial Studies Journal, 24(2). https://www.abacademies.org/articles/Financial-Return-on-Equity-FROE-A-New-Extended-Dupont-Approach-1528-2635-24-2-536.pdf

Arellano-Mendoza, K., Alvarado-Lavado, H., Arroyo–Rosales, E., y Calvanapón-Alva, F. (2023). Effect of deductible expenses in the determination of Income Tax: Case study Peru. Digital Object Identifier, 1(1), 17–21. https://laccei.org/LACCEI2023-BuenosAires/papers/Contribution_449_a.pdf

Arias-González, J. L., y Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., y Acuña, L. (2020). La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado (UIDE). https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310

Arroba, I., y Vistin, R. (2019). Gastos no deducibles y su efecto en la base imponible del impuesto a la renta. Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana, 1(1). https://www.eumed.net/rev/oel/2019/07/gastos-nodeducible-impuesto.html

Arteaga, G., y Zambrano, E. (2024). Incidencia del Impuesto a la renta en la rentabilidad: Caso Empresa El Centro Del Ruliman. Tesla Revista Científica, 4(1), e312. https://doi.org/10.55204/trc.v4i1.e312

Avello-Martínez R, Rodríguez-Monteagudo M, Rodríguez-Monteagudo P, Sosa-López D, Companioni-Turiño B, Rodríguez-Cubela R. (2019). ¿Por qué enunciar las limitaciones del estudio? *Medisur, 17*(1). http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4126

Barrera, J., Parada, S., y Serrano, L. (2020). Análisis empírico de correlación entre el indicador de estructura de capital y el indicador de margen de utilidad neta en pequeñas y medianas empresas. Revista de Métodos Cuantitativos Para La Economía y La Empresa, 29(29), 99–115. https://doi.org/10.46661/REVMETODOSCUANTECONEMPRESA.3520

Barreto, N. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. Universidad y Sociedad, 12(3), 129–134. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-129.pdf

Bautista, N. (2022). *Proceso de la investigación cualitativa Epistemología, metodología y aplicaciones* (El Manual Moderno). https://www.google.com.pe/books/edition/Proceso_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa/yr2CEAAAQBAJ?hl=esygbpv=0

Belloso-Araujo, L., Fernández-Fernández, N., y Álvarez Machado, D. (2021). Rentabilidad en las empresas de construcción y montaje. Revista Científica Multidisciplinaria, 6(1), 81–99. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7831157

Burgos, B. (2022). Control de los gastos no deducibles y su influencia en el impuesto a la renta de Colbapi S.A., período 2021 [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12885/E-UTB-FAFI-CA-000063.pdf?sequence=1yisAllowed=y

Casal-Abril, J., Becerra-Molina, J., y Vásconez-Acuña, L. (2020). Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5(4), 211. https://doi.org/10.35381/r.k.v5i4.954

Cvetković-Vega, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama-Valdivia, J., y Correa, L. (2021). Estudios transversales. Revista de La Facultad de Medicina Humana, 21(1), 164–170. https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069

Effio, F., García, J., y Valdiviezo, J. (2019). Libros y registros contables físicos y electrónicos. Instituto Pacífico.

Espinoza, N. (2020). Contabilidad básica: Conceptos y técnicas (UAH). https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=WAgVEAAAQBAJyoi=fndypg=PT2ydq=concepto+de+PRINCIPIOS+CONTABLESyots=OuJfRzvshZysig=C54CE95OSBPf6bVS98RlhwuInmE#v=onepageyqyf=false

Fernández-Bedoya, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. Espí¬ritu Emprendedor TES, 4(3), 65–76. https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207

Fierro, A. (2022). Estados financieros consolidados (Segunda edición). ECOE Ediciones. https://es.everand.com/read/599111089/Estados-financieros-consolidados-2da-edicion

García, H., Sangama, L., y Villafuerte, A. (2022). Gestión financiera y rentabilidad de una empresa proveedora de alimentos. Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies, 3(9), 106–116. https://doi.org/10.51798/sijis.v3i9.592

Giler, L., Araujo, G., Quevedo, J., y Ormaza, J. (2020). Gastos de alimentación y su incidencia en el impuesto a la renta en Ecuador. Revista Venezolana de Gerencia, 25(92). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286010

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., y Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). RECIMUNDO, 4(3), 163–173. https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860

Gupta, A. (2023). Qualitative Methods and Data Analysis Using ATLAS.ti. Springer. https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-49650-9

Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., y Moreno, L. (2018). Metodología de la investigación científica. In Metodología de la investigación científica. Editorial Científica 3Ciencias. https://doi.org/10.17993/ccyll.2018.15

Herz, J. (2015). Apuntes de contabilidad financiera (Segunda edición). UPC.

Herz, J. (2018). Apuntes de contabilidad financiera (Tercera Edición). UPC.

Hidalgo, X., Sotelo, I., y Huaman, Y. (2021). Gastos no deducibles y la rentabilidad en la empresa Konexxus Group S.A.C, periodo 2017-2020 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao]. https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/6218

Huffman, A. (2021). Rising Insurance Deductibles and Projected Payments in the COVID-19 Era. Annals of Emergency Medicine, 78(1), A15–A18. https://doi.org/10.1016/j.annemergmed.2021.06.001

Izar, J. (2019). Contabilidad administrativa. IMCP. https://es.everand.com/read/416315658/Contabilidad-administrativa

Jarrín-Armijos, J., y Torres-Palacios, M. (2021). Deducción de gastos personales de los contribuyentes en relación de dependencia: Restricciones y perspectivas. CIENCIAMATRIA, 7(2), 217–247. https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.509

Joseli, W., Delgado, L., Romero, L., y Arana, J. (2021). Financial return on equity (FROE) as a new extended dupont analysis, applied to industrial companies in Chile. Academy of Accounting and Financial Studies Journal, 25(3). https://www.abacademies.org/articles/Financial-return-on-equity-froe-new-extended-dupont-analysis-applied-to-industrial-companies-in-chile-1528-2635-25-3-675.pdf

La Torre, C., y Vallejos, J. (2022). Evaluación económica y financiera, y su relación con la rentabilidad de la empresa Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C- Soritor – 2021. Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies, 3(1), 399–411. https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.235

Martínez, M., Saavedra, M., y Sánchez, M. (2021). Modelo de proyección financiera para el sector construcción. Lúmina, 22(1). https://doi.org/10.30554/lumina.v22.n1.4092.2021

Medina, A., y Sempertegui, J. (2019). "Deducibilidad de gastos y su impacto en la determinación del impuesto a la renta con enfoque a la empresa de metalmecánica: caso empresa DELMI servicios industriales. Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana, 1(1). https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/deducibilidad-gastos-delmi.html

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Marte, C., y Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación (INUDI-PERÚ). https://doi.org/DOI: 10.35622/inudi.b.080

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Gastos no deducibles para el impuesto a la renta de empresas. https://www.gob.pe/23619-gastos-no-deducibles-para-el-impuesto-a-la-renta-de-empresas

Morillo, M. (2021). Rentabilidad financiera y reducción de costos. Universidad de Los Andes Venezuela, 1316–8533, 35–48.

Murakami, Y., y Wakabayashi, T. (2024). Theoretical analysis of non-deductible expenses: Implications for the design of compensation contracts. Journal of Accounting and Public Policy, 45, 107195. https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2024.107195

Nieto – Dorado, W. y Cuchiparte, C. (2022). Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de decisiones para una Pyme de servicios durante los períodos 2020 y 2021. *Revista científica Dominio de las Ciencias, 7*(3), 1062-1085. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8635251.pdf

Ochoa-Pachas, J., y Yunkor -Romero, Y. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. Acta Jurídica Peruana, 2(2). http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224

Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION#pf15

Oviedo, C. (2020). Qué es y cómo se calcula la rentabilidad económica (ROI) _ Blog MBA Cámara de Oviedo.

Peña, E., y Valles, S. (2021). Costo por órdenes de trabajo y el margen de utilidad bruta de la empresa Productos Selva, Tarapoto 2020. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UEPU_44f8d292ca838b926f6f9ad17ce98138

Peña-Jaramillo, S., Cárdenas-Correa, Y., y Gutiérrez-Jaramillo, N. (2020). Gestión del financiamiento y desarrollo de la micro y pequeña empresa manufacturera en el departamento de Huánuco. Revista Gaceta Científica, 6(1). https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/719

Piza, N., Amaiquema, F., y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Revista Conrado, 15(7). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455yscript=sci_arttextytlng=pt

Quevedo, K., Martinez, Y., Ollague, J., y Tapia, N. (2020). Incidencia del fondo de maniobra en la rentabilidad de las empresas camaroneras y comerciales de la Provincia de El Oro. 593 Digital Publisher CEIT, 5(6–1), 515–527. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.448

Ramos, C. (2020). Alcances de una investigación. CienciAmérica, 9(3), 1–6. https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336

Ramos, E., Tacilla, L., y Alburqueque, C. (2022). Los gastos deducibles y no deducibles como factor de cumplimiento de las obligaciones tributarias en empresas del sector agrícola en Perú. Cofin Habana, 16(2). https://www.researchgate.net/publication/373395521_Los_gastos_deducibles_y_no_deducibles_como_factor_de_cumplimiento_de_las_obligaciones_tributarias_en_empresas_del_sector_agricola_en_Peru

Redacción Gestión. (2021, December 20). Nuevos requisitos aplicables a los comprobantes de pagos electrónicos. Redacción Gestión. https://gestion.pe/gestion-tv/nuevos-requisitos-aplicables-a-los-comprobantes-de-pagos-electronicos-noticia/

Rincón, C., Molina, F., y González, P. (2021). El capital intelectual en las organizaciones de economía solidaria. Tendencias, 22(2), 309–330. https://doi.org/10.22267/rtend.212202.178

Rodríguez. (2017). Análisis financiero en las empresas. Instituto Pacífico.

Romero, J., Fonseca, G., y Blanco, F. (2021). Análisis y evaluación de la educación financiera en Boyacá. *Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC*. https://es.everand.com/read/511390264/Analisis-y-evaluacion-de-la-educacion-financiera-en-Boyaca-Analysis-and-evaluation-of-financial-education-in-Boyaca

Salinas, M. (2023). *Deducibilidad de gastos en el Impuesto a la Renta de conformidad con el análisis de la secuencialidad formal y material: estudio de la Resolución CNJ 07-2016* [Tesis de pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9388/1/T4125-MDT-Salinas-Deducibilidad.pdf

Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria, 13*(1), 102–122. http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf

Seminario, R., Meléndrez, J., y Briones, R. (2022). Análisis financiero de la empresa Importaciones y Representaciones San Diego SAC - Lima, según periodos 2019-2020 y 2021. *Revista de Investigación Científica Ágora, 9*(1), 23–30. https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/202/179

Somoza, A. (2018). Análisis de estados financieros consolidados (Ediciones PIRAMIDE).

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). Comprobantes de Pago. https://www.sunat.gob.pe/legislacion/comprob/index.html

Villavicencio, J., y Suarez, P. (2024). Contabilidad General. Guía general de estudios de la asignatura (TUP). https://repositorio.tecnologicopichincha.edu.ec/bitstream/123456789/551/1/GUIA%20CONTABILIDAD%20GENERAL%20AD.pdf

Westreicher, G. (2022). Rentabilidad económica (ROA) |. In Economipedia.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTO DE HIPÓTESIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.	General ¿Cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023? Específicos: - ¿Cómo se emplea la clasificación de gastos en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023? Específicos: - ¿Cómo se observa el cumplimiento normativo en el de	General Analizar cómo los gastos no deducibles permiten determinar la alteración de la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Identificar cómo se emplea la clasificación de gastos en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Describir cómo se sustenta el cumplimiento normativo en el de una empresa	General Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad en el caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: -La clasificación de gastos permite identificar la rentabilidad en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - El cumplimiento normativo permite describir la rentabilidad en el de una empresa	Gastos no deducibles Arellano-Mendoza et al. (2023) Rentabilidad Rodríguez (2017)	-Clasificación de Gastos (Arellano-Mendoza et al., 2023) -Cumplimiento Normativo (Arellano-Mendoza et al., 2023) -Rentabilidad económica (Westreicher, 2022) -Rentabilidad financiera (Morillo, 2021)	**Enfoque:** Cualitativo Hernández et al. (2018) **Tipo:** Básica Arias-González y Covinos (2021) **Nivel:** Descriptivo Ochoa-Pachas y Yunkor-Romero (2021) **Diseño:** No experimental Sánchez (2019) **Población:**	**Técnica:** Entrevista **Instrumentos:** Guía de entrevista

	una empresa constructora en Tarapoto, 2023? Específicos: - ¿Cómo se analiza la rentabilidad económica en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023? Específicos: - ¿Cómo se analiza la rentabilidad financiera en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023?	constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad económica en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Analizar cómo se expresan los resultados de la rentabilidad financiera en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.	constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad económica en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023. Específicos: - Los gastos no deducibles permiten analizar la rentabilidad financiera en el de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.			Contadores y conocedores en tributación. **Muestra:** 4 contadores y 2 especialistas en tributación.	

Anexo 2: Instrumento de medición

Objetivo:

Analizar cómo los gastos no deducibles afectan la rentabilidad, caso de una empresa constructora en Tarapoto, 2023.

Datos generales:

Edad: _____ años Área: Tributación_____ Contabilidad_____

Género: Masculino _____ Femenino _____

Instrucciones:

La participación en la guía de entrevista de carácter opcional. Le solicitamos amablemente que lea y responda a cada pregunta:

N°	PREGUNTAS
CATEGORÍA: GASTOS NO DEDUCIBLES	
1	¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
2	¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
3	¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
4	¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
5	¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?
6	¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?
7	¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
CATEGORÍA: RENTABILIDAD	
1	¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora
2	¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?
3	¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
4	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?

Anexo 3: Detalle de codificación de los sujetos informantes

Dos letras mayúsculas	Iniciales del entrevistador
Cuatro números	Año de la entrevista
Dos letras mayúsculas	Iniciales del entrevistado
Una letra mayúscula	Genero del entrevistado
Cuatro a nueve letras mayúsculas	País de origen del entrevistado
Dos números	Página de transcripción de la entrevista
Dos números	Párrafo de la entrevista

Anexo 4: Transcripción de la entrevista

Entrevista 1: MR-2024-SO-F-PERÚ

Código	Transcripción
	E: ¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
MR-2024-SO-F-PERÚ-01-01	SO: Los principales gastos no deducibles que muchas de las empresas utilizan son los gastos personales que no están relacionados con el Giro del Negocio. También existen algunas sanciones y multas por entidades que por algunas infracciones que tienen gastos no sustentados, que se refieren más que nada a los comprobantes como facturas o boletas que no cumplen con los requisitos formales. Otros gastos, las donaciones no autorizadas, porque para donaciones hay que cumplir cierto requisito 10 min dile sin ellos no se pueden utilizar como gasto. O sea, dentro del gasto deducible no, pero dentro de los gastos no deducibles están también las donaciones no autorizadas, gastos relacionados con actividades ilícitas, porque algunas empresas quieren, algunos gerentes quieren ingresar estos documentos o provisiones, algunas provisiones que tampoco tienen nada que ver con el tema con el giro del negocio.
	E: ¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
MR-2024-SO-F-PERÚ-01-01	SO: Respecto al porcentaje es relativo, porque dependiendo de cada sector puede ser un porcentaje alto o bajo. Normalmente los porcentajes que pueden afectar a las empresas constructoras está entre el 1 % a un 10 % del total del gasto, aunque algunas empresas podrían ser más significativo de acuerdo a las sanciones o multas que podrían tener. Entre el 5% a 10% para la empresa aproximadamente.
	E: ¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-SO-F-PERÚ-02-01	SO: Los gastos personales no deben ser considerados para determinar el total de gastos deducidos en una empresa, porque por el tema de principio de causalidad es la base que es el principio de causa y efecto, no tienen nada que ver con el giro del negocio, el

	tema de gastos personales se estaría inflando el resultado de la gestión de la empresa.
	E: ¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
MR-2024-SO-F-PERÚ-02-02	SO: Los gastos de representación son aquellos que una empresa en actividades busca mejorar una relación comercial, tanto sea con clientes, proveedores o entidades relacionadas a la empresa. Y más que nada los principios, fundamentos que permiten considerar los gastos para, digamos, para la empresa, están el tema del límite de deducción, que son los fundamentos, el principio de causalidad también. ¿Por qué hay límite de deducción? Porque el gasto de representación tiene un cierto porcentaje de límite respecto al ingreso neto de la empresa. Entonces no se pueden tomar todo de acuerdo con la razonabilidad y la necesidad también que se tiene.
	E: ¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-SO-F-PERÚ-02-03	SO: Los gastos de entretenimiento son tomados como gasto total de conocer el gasto total de la empresa, porque como te puedo decir, se relacionan para poder, igual que el anterior gasto de representación, igual puedes, pero tiene que ver netamente con el tema de ingresos de la empresa. Porque si tú tomas los gastos de entretenimiento, si lo tomas dentro del ámbito de tu negocio, porque va a ser para generar una rentabilidad posterior se toma y también para poder conocer cuánto es tu rentabilidad según tus ingresos y tus gastos.
	E: ¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-03-01	SO: Existen varios motivos porque la opción de los requisitos se los comprobantes de pago pueden generar varias sanciones, uno de ellos puede ser la pérdida de deducible de los gastos al no estar los comprobantes válidos como factura boletas en los comprobantes no será deducible para el impuesto a la renta. Las multas por omisión o errores en los comprobantes en una fiscalización, SUNAT puede decirte este comprobante no es válido y debes de pagar multa, una multa por omisión, por usar un comprobante errado y varias multas.

	Inconsistencia en las declaraciones tributarias, al no ser válidos los comprobantes vas a tener que hacer una rectificatoria de toda la utilización, hasta desconocimiento de la operación en sí.
	E: ¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-03-02	SO: La base legal para todas las empresas es fundamental para el funcionamiento de una empresa ya que proporciona las reglas y regulaciones necesarias para formalizar digamos la empresa y darle personalidad jurídica regular las relaciones laborales y el cumplimiento de los derechos del sector laboral. También el cumplimiento con obligaciones comunitarias y contractuales
	E: ¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-03-03	SO: El margen de la utilidad bruta es la diferencia entre el ingreso neto de la empresa menos el costo de venta entonces hay una relación directa porque ahí tiene que clasificar el tema de los gastos de venta, gastos administrativos, gastos operativos y esto va a impactar en el tema del margen de la utilidad bruta.
	E: ¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-03-04	SO: El margen de la utilidad operativa y los gastos no deducibles están relacionados porque ambos afectan la rentabilidad y el resultado financiero. El margen de utilidad operativa es la diferencia entre los ingresos operativos y los gastos operativos; y entre estos gastos comprende gastos de ventas, administrativos, e incluye el costo de venta.
	E: ¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-04-01	SO: La utilidad neta y la correcta deducción de los gastos están estrechamente relacionado, ya que la manera que una empresa clasifica y deduce sus gastos influye en el rendimiento de la utilidad neta y esto va a generar información cierta si se maneja de forma correcta.
	E: ¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?
MR-2024-SO-F-PERÚ-04-02	SO: En una empresa de sector construcción están interrelacionados ya que de la manera en que se clasifican y se gestionan los gastos

	pueden afectar significativamente la rentabilidad y por ende el rendimiento del capital invertido.

Entrevista 2: MR-2024-RM-F-PERÚ

Código	Transcripción
	E: ¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
MR-2024-RM-F-PERÚ-05-01	-
	E: ¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
MR-2024-RM-F-PERÚ-05-02	Entre el 5% a 10% para la empresa aproximadamente.
	E: ¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-RM-F-PERÚ-05-03	RM: En sí, en gastos personales no deberían ser considerados dentro de los gastos de la empresa, como su nombre mismo dice, son gastos personales y si consideras en una empresa esos gastos, son gastos no deducibles para el impuesto a la renta.
	E: ¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
MR-2024-RM-F-PERÚ-05-04	RM: Gastos de representación son gastos que se hace por un representante de la empresa y hacia gerente general o otras personas que pertenecen a la empresa que pueden tener, por ejemplo, este, de repente un almuerzo, una cena, un desayuno, no sé, con un cliente, con un proveedor que está participando en representación de la empresa. Son esos gastos que se consideran dentro de los gastos de representación. ¿Ok, bajo un cierto límite, correcto? ¿Claro, con un límite, este, es, este, para el cálculo del impuesto a la renta, que es el cero 5 % de tus ingresos con este máximo de 40 UITs, ¿no? ¿Por qué hay límite de deducción?
	E: ¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?

MR-2024-RM-F-PERÚ-06-01	RM: Porque como empresa organizas de repente un evento para tus trabajadores o familiares, los trabajadores, y son los mismos que son, este, que son parte del gasto de entretenimiento, no. Y los mismos que tienen que ser demostrados y realmente has gastado para ese evento y por lo tanto se considera como gastos de la empresa y son gastos de 200.
	E: ¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-06-02	RM: Básicamente hablando de sanciones, ahí sería más bien, este, un Gasto Reparable si el comprobante de pago no compre, no cumple con los requisitos, este, son gastos reparables, no pasarían como gastos deducibles según el Reglamento del Comprobante de pago.
	E: ¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-06-03	RM: Base legal para la empresa, este, como ya habíamos comentado, no excede, este, por ejemplo, gasto de representación no puede exceder del cero 5 % de tus ingresos con un límite 40, con 40 UIT. Por los gastos personales que no deberían considerados dentro de los gastos. Las multas, por ejemplo, son gastos no deducibles, son gastos reparables, intereses, este, pagados y los comprobantes que no cumplen con los requisitos y otros no, que no cuentan, son gastos no deducibles para la empresa.
	E: ¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-06-04	RM: Margen de utilidad, mi utilidad bruta es mis ventas, mis ventas totales, este, menos mis costos. Dentro de mis costos que estoy considerando son compra de los materiales que es para la construcción en este caso, que puede ser ladrillos, este, cementos, este, fierros y otros que son compras directamente para la operación de la empresa. En este caso no se vería afectado, ya que tendríamos que son costos directos.
	E: ¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-07-01	RM: La utilidad operativa es mi utilidad bruta, menos, mis gastos de ventas y gastos administrativos. Dentro de los gastos administrativos, tengo gasto no deducible que puede ser gastos

	personales, los excedentes del gasto de representación las multas que pueden estar considerados dentro del gasto administrativo, los mismos son no deducibles y reparados para el cálculo del impuesto a la renta.
	E: ¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-07-02	RM: Para mí, en la empresa tenemos nuestra utilidad y puedo tener mis gastos no deducibles por lo tanto afecta la utilidad neta porque ahí yo puedo tener una utilidad que puede ser utilidad o pérdida y afecta mi utilidad. En esa utilidad yo voy a tener que reparar y afecta mi utilidad neta. Ejemplo: tengo una utilidad neta 100 y voy a tener que agregar los gastos reparables para el cálculo del IR.
	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?
MR-2024-RM-F-PERÚ-07-03	RM: En la correcta clasificación de los gastos de la empresa, yo creo que afecta bastante. Por ejemplo, que yo eh clasificado mis gastos como gastos personales, obvio afecta mi utilidad en el resultado final. Si tengo un ingreso de 100 y gastos de 90 y en estos gastos estuvieron gastos personales. Ahí tengo una utilidad tributaria y utilidad contable. Tributaria porque tributariamente no voy a deducir un gasto personal por ejemplo 10 y mi utilidad sería 110. Si recomiendo realizar ratios financieros para determinar lo que ha pasado este año.

Entrevista 3: MR-2024-JG-F-PERÚ

Código	Transcripción
	E: ¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
MR-2024-JG-F-PERÚ-08-01	JG: Los gastos no deducibles que la empresa ahorita tiene son movilidades al Personal, no tenemos planilla de movilidades, realizamos pagos a delivery, los cuales no nos entregan comprobantes de pago muchas veces. Después, hacemos pagos de boletos de avión a unos posibles clientes que al final, no sé, como que no se ya concretar. Después tenemos consumos en restaurantes, los cuales a veces no nos entran comprobantes de pago, solicitan solamente boletas y también, este, afecta, bueno, esto nos afecta en el pago de lo que es el impuesto a la renta

	Por eso es que la empresa muchas veces paga más impuesto de lo que tenemos, este, programado, planificado.
	E: ¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
MR-2024-JG-F-PERÚ-08-02	JG: Desde el año 2021 al 2022, el porcentaje ha sido entre cinco, 6 % al año sobre el total de los gastos y esto se ha ido manteniendo, pero hacemos lo posible para disminuirlo.
	E: ¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JG-F-PERÚ-09-01	JG: Los gastos personales no deben ser considerados para determinar los gastos de la empresa. Porque estos gastos no están relacionados directamente con la actividad económica de la empresa y por eso no son deducibles al momento de calcular el impuesto a la renta. Nosotros consideramos que los gastos personales, tanto del contribuyente como de sus familiares o de terceros, no son gastos deducibles.
	E: ¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JG-F-PERÚ-09-02	JG: El artículo 21 del reglamento del impuesto a la renta indica que los gastos de representación forman parte de los gastos totales de la empresa, siempre y cuando estos sean efectuados con el objetivo de mejorar las operaciones de la empresa ante el mercado que nos relacionamos. De tal forma que mejore nuestro posicionamiento permitir esto, lo cual nos permite entregar obsequios y agasajos a clientes, considerando que estos gastos tienen un límite que está en función a nuestros ingresos.
	E: ¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JG-F-PERÚ-09-03	JG: Los gastos de entretenimiento o podría considerarse como gastos recreativos si pueden formar parte de los gastos totales de la empresa, pero se debe considerar como tal los gastos a prestar al personal, que pueden ser por servicios de salud, recreativos, cultural, culturales o educativos. Los gastos recreativos son deducibles siempre y cuando no excedan el 5% de nuestros ingresos netos y hay que tener en consideración el límite de las 40 uit.
	E: ¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?

MR-2024-JG-F-PERÚ-09-04	JG: En el tema de lo que es el reglamento el comprobante de pago en su artículo 8 nos indica que existen requisitos obligatorios que debe tener un comprobante de pago entonces la ausencia de dichos requisitos invalida el comprobante lo cual no va a permitir a la empresa el uso del igv y tampoco del gasto.
	E: ¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
MR-2024-JG-F-PERÚ-09-05	JG: En el tema de la base legal nosotros tenemos en consideración que son lineamientos que debemos tener en cuenta, ya que toda organización debe tener siempre un punto de partida; es por eso que en el caso de una empresa constructora. Por ejemplo se debe tener en cuenta siempre los lineamientos o las leyes o los reglamentos que se deben tener en consideración por ejemplo en la empresa constructora debemos este considerar que la primera venta de inmuebles no esta sujeta al impuesto salvo la parte que corresponde al valor del terreno.
	E: ¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?
MR-2024-JG-F-PERÚ-10-01	JG: Margen de utilidad bruta o margen bruto se tiene luego deducir los costos directos asociados a una venta así poder determinar si existe o no utilidad entonces se vienen relacionando en el sentido de que para poder determinar si yo tengo utilidad debo considerar mis gastos directos más o menos así se relacionan
	E: ¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?
MR-2024-JG-F-PERÚ-10-02	JG: Con respecto a lo que es el margen de utilidad operativa este resulta de los ingresos y ventas netas luego de deducir los gastos operativos como gastos de personal depreciación costo del producto etcétera; en este resultado se tiene en consideración todos los gastos de la empresa sea o no deducible luego para determinar lo que es el impuesto a la renta se adiciona los gastos no aceptados.
	E: ¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
MR-2024-JG-F-PERÚ-10-03	JG: La utilidad neta se vincula con los gastos de la empresa ya que esta se determina luego deducir de los ingresos todos los gastos de administración producción gastos financieros e impuestos.
	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?

MR-2024-JG-F-PERÚ-10-04	JG: En el tema del rendimiento de capital de una empresa le permite medir a la empresa el uso correcto de sus gastos es decir que el uso de su capital debe ser para generar beneficios.

Entrevista 4: MR-2024-DE-F-PERÚ

Código	Transcripción
	E: ¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
MR-2024-DE-F-PERÚ-11-01	DE: Los gastos generalmente que incurre son en compra sin factura, comprobantes de pago, la falta de comprobantes de pago. Otra cosa más, tener vehículos que no cumplen con la disposición tributaria para el uso de la gerencia, hay un tope hasta 30 UITs, pero a veces hay vehículos de alta gama que sobrepasan las 30 UITs, entonces, estos vehículos no son aceptados, entonces hay que hacer el reparo tributario. ¿ Y esto de qué manera ha afectado la rentabilidad en esta empresa? Bueno, afecta de que hay que pagar un mayor impuesto a la renta. Que ya no sería en el caso de la empresa constructora de 10, %, sino de un 15 a 16, 17 %. Y esto va a influir directamente financieramente influye en la rentabilidad de la inversión del accionista.
	E: ¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
MR-2024-DE-F-PERÚ-11-02	DE: El porcentaje ha ido incrementándose, empezó con un seis a 7, %, pero en la actualidad ha ido bajando a un 5 %, salvo en el caso en que tengamos penalidades que no estén debidamente sustentadas. Ahí sí el incremento puede llegar a un siete u 8%. Eso debido a que tenemos contratos que tienen contratos de servicios y que este, estos cuando nos generan una penalidad, pero no nos dan el comprobante de pago, entonces esta no es reconocida.
	E: ¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-DE-F-PERÚ-12-01	DE: Los gastos personales específicamente de la gerencia o el directorio, bueno, no deberían ser considerados, salvo que se traten de gastos destinados a la representación. A la representación, de modo que incrementen la rentabilidad de la empresa, que sean para eso. Entonces en ese caso, si son aceptados con un límite que establece el impuesto a la renta. Después, los gastos de los trabajadores, no sea por capacitación, entretenimiento, esos son aceptados porque también influyen en el incremento de las ventas y también el cumplimiento de los compromisos que tiene la empresa con los clientes.

	E: ¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
MR-2024-DE-F-PERÚ-12-02	DE: El hecho del entretenimiento por ejemplo para los empleados, obreros, ejecutivos; eso influye en un incremento en las ventas. Lo que sería favorable.
	E: ¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-DE-F-PERÚ-12-03	DE: El hecho del entretenimiento por ejemplo para los empleados, obreros, ejecutivos; eso influye en un incremento en las ventas. Porque el trabajador va a estará alineado con los tiempos y la productividad.
	E: ¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?
MR-2024-DE-F-PERÚ-12-04	DE: Bueno el requisito del comprobante que para poder nosotros sustentar el costo el gasto se debe contar con el comprobante de pago no la ausencia de este va a generar pues un reparo tributario a la hora del cálculo del impuesto anual de la renta y por otro lado también este no permite el uso del crédito fiscal; entonces ahí hay dos impuestos por los cuales el hecho de la ausencia de un comprobante de pago. La empresa igual ha gastado ha pagado pero al no tener el comprobante de pago no puede usar el crédito ni tampoco le va a servir como costo o gasto.
	E: ¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
MR-2024-DE-F-PERÚ-13-01	DE: Las empresas si bien es cierto son entes generadores de ingresos, para rentabilizar la inversión del accionista también debe acogerse a la normativa que dirige su sector y también en la parte tributaria y en la medida que se alinee a los a los requerimientos tributarios este va a tener una mejor rentabilidad.
	E: ¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?
MR-2024-DE-F-PERÚ-13-02	DE: Utilidad es el beneficio que se ha generado por el uso de los activos que tiene la empresa, estos activos al no ser usados apropiadamente como lo es el no reconocimiento de los gastos y esas cosas va ir en decremento de la utilidad, que es el beneficio para la empresa.
	E: ¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?

MR-2024-DE-F-PERÚ-13-03	Igual que lo anterior.
	E: ¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
MR-2024-DE-F-PERÚ-13-04	DE: Va en decremento la utilidad neta al no deducir los gastos de la empresa porque va a estar pagando un mayor impuesto lo mismo que va a influir en la utilidad neta y esto va a generar una incidencia en el capital aportado de los accionistas.
	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?
MR-2024-DE-F-PERÚ-13-05	DE: Tener una utilidad neta real, va a ser real para efectos de ver la rentabilidad del capital de los accionistas todos los gastos se va a ver reflejado en cómo se ha usado el capital propio de la empresa. Cuando hay demasiados reparos es porque los recursos no han sido utilizados correctamente. Los gastos no deducibles si afecta la rentabilidad de la empresa.

Entrevista 5: MR-2024-JP-M-PERÚ

Código	Transcripción
	E: ¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?
MR-2024-JP-M-PERÚ-14-01	-
	JP: E: ¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?
MR-2024-JP-M-PERÚ-14-02	-
	E: ¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JP-M-PERÚ-14-03	JP: Bueno, según la teoría del impuesto a la renta, los gastos que se permiten deducir son aquellos que permiten que la fuente productora de una forma sigo operando. Entonces, siendo la persona dueña de la empresa, hay ciertos tipos de gastos personales de acuerdo a su proporción también que deben permitirse en la empresa, dado que esta persona es un elemento mano de obra que se encarga administrar y de producir la riqueza para poder formular o generar el impuesto a la renta, entonces este debe, se debe permitir por ese motivo, porque también al igual que digamos que capital y se permite también una depreciación, de igual forma para que el

	factor humano también tenga una compensación, se permite una deducción. Claro que debe tener ciertos límites, ¿no? Una proporción, una coherencia, un tema de proporcionalidad. E: ¿Entonces estas podrían ser deducibles bajo un límite deductivo, correcto? Claro, al igual que el impuesto, siendo la misma lógica que tiene la depreciación para mantener la fuente productora de la riqueza en un periodo de tiempo y todas esas condiciones, existe la depreciación para poder reemplazar ese capital, igual para mantener la mano de obra y el tema del de los gastos de la mano de obra para mantener esa fuente de mano de obra de forma adecuada, porque también se debe permitir gastos personales.
	E: ¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JP-M-PERÚ-15-01	JP: Los gastos de representación son elementos que permiten, contribuyen a la generación y la obtención de ingresos de la empresa y por lo tanto permiten la obtención y generación de renta. Entonces al ser elementos que contribuyen a la generación de la renta y por lo tanto de renta, se debe permitir un cierto nivel de deducibilidad porque permiten la formación del impuesto a la renta como tal. Es como que un costo operativo. ¿Claro, algo fundamental como podría incluirse también el gasto de venta, ¿no? Claro, pero el gasto de venta ya está como que incluido en el momento que produces el proceso de determinación en el estado financiero, estado de resultados.
	E: ¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?
MR-2024-JP-M-PERÚ-15-01	JP: En ese caso, tengo entendido que se fundamenta en el sentido de que la empresa hay cierto nivel de, digamos, de unas actividades para mantener justamente esta mano de obra en un nivel óptimo, este también. Se tenga un tema de, como somos seres humanos, también un tema de, digamos, de mantener un gasto en entretenimiento, que permite, digamos, mantener también, de cierta forma, óptima a esta mano de obra, este factor de producción que es la mano de obra. ¿Sería como un incentivo para ellos mismos, para el personal? Claro, lo contribuye. Dentro de la mano de obra tienes ciertas necesidades, no tienes el sistema de entrenamiento, no solamente el que te permite como el de los gastos personales, ¿no?

	Pero también hay un tema que te permite el entrenamiento que tiene que ver con el equilibrio emocional de la persona y todo eso. Entonces, respecto al cumplimiento normativo, sabemos que las normas siempre nos dan limitaciones.
	E: ¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?
MR-2024-JP-M-PERÚ-16-01	JP: Este no solamente para el tema de reducción de gastos en el reglamento de comprobantes de pago, este Pura, cuáles son las condiciones que establece este, digamos, para poder hacer que un comprobante sea válido. Y por qué se hace esto para que también verificar la fehaciencia de las de los de los mismos para evitar que no haya sido, digamos, generado, que no sea fehaciente, que no sea verdadero, que corresponda a una actividad real, un proceso real, un gasto real y de esa forma no se erosione el pago, en este caso, como el tema de la reducción de impuesto a la renta o en algunos casos también afectaría el impuesto al valor agregado si estamos hablando de cosas. El reglamento de comprobantes de pago tiene esa función, evitar que se genere un gasto que no es real. Entonces, si a una empresa te presenta un documento que no cumple con esas condiciones, podías de alguna forma presumir que es una forma que tiene la empresa de generar un gasto y por lo tanto un tema de evasión y disminución del pago del impuesto a la renta en este caso.
	E: ¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?
MR-2024-JP-M-PERÚ-16-02	JP: En este caso, con la manera correcta, ¿no? Claro, la empresa debe cumplir con los requisitos que esta vez el reglamento de comprobantes de pagos de la misma forma que se verifica su fea ciencia y de esa forma es válido para la aplicación de la deducción. Entonces, de aquí cumplir con los requisitos establecidos en la norma principalmente. Para verificar que alguien prestó servicios a alguien que tiene el nombre de la empresa, que preste el servicio y también de la persona que recibe el servicio de esa forma, te aseguras que no consiguió una boleta de otra persona y que corresponde específicamente a la empresa. Yo podría prestarme de alguien que se va simplemente al extranjero y presentarlo como si fuera gasto mío, pero en realidad yo no realicé ese gasto, no realicé ese viaje o no pagué ese monto por ese viaje. Entonces es por eso que se pide también el tema de la de que esté comprendido el documento, el número de ruc del empresa o el identificador en el extranjero y el documento de la persona nacional, no un número de documentos.
	E: ¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?

MR-2024-JP-M-PERÚ-17-01	JP: En ese caso, me parece que van a tener más efecto por el lado del gasto del gasto de la operativa más que por este tema o a la utilidad antes de impuesto, porque después de impuesto, porque los gastos van a ser incluidos dentro de este gasto de asilo va a ser incluido dentro del gasto como tal, el gasto de asilo, y vas a poder realizarles en tu formación de la utilidad, y después el tema de los tributos y el tema de la reducción como tal. Entonces, por lo tanto, este tiene un impacto más significativo en el tema de la reducción, el incremento de la utilidad operativa y obviamente también en el tema de la utilidad antes de impuestos, también después de impuestos, porque te incrementa, es una reducción del pago de impuestos que tendrías al final. Entonces se podría decir que tendría que usar gastos deducibles en sí para poder también tener un ingreso favorable. Claro, lo que va a hacer es disminuir el tema del pago de impuestos y entonces se traduce en un mayor margen de utilidad para la empresa.
	E: ¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?
MR-2024-JP-M-PERÚ-17-02	JP: Ya, utilidad operativa incluye los gastos que se dan en la empresa. Entonces, como tal, estos gastos van, si se incrementó, yo haría los gastos deducibles como tal; incluirse dentro del concepto de gastos y van a terminar incrementando el gasto de este ¿no? y eso va a reducir al final digamos de alguna forma la utilidad que va a estar disponible para el pago de impuestos ¿no? porque tú estás incrementando el gasto menos dos ingresos te ha quedado una utilidad operativa más chiquita cuando incrementas el gasto ¿no?
	E: ¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?
MR-2024-JP-M-PERÚ-17-03	JP: Ya, al estar hablando de utilidad neta, se está considerando el efecto de los impuestos. Los gastos deducibles entran a disminuir el pago del impuesto y se estaría relacionando de una forma con un incremento, considerando después ya con un tema de pago, digamos, con respecto una la realidad donde no tienes un mayor gasto deducible y estarías teniendo un incremento porque los gastos deducibles implican un menor pago de impuestos. ¿no? Siempre y cuando lo compares con una realidad donde no existirían gastos deducibles no como tal. E: En caso incluiríamos los gastos no deducibles pues por esa razón afectaría negativamente y se vería un poco afectado ¿no? El rendimiento de la empresa. Claro, si incluyes los gastos no deducibles se vería afectado por un tema de que incrementas el gasto operativo y eso implica que tu utilidad va a caer y también lo que tendrías disponible para el pago de los impuestos. ¿no?

	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?
MR-2024-JP-M-PERÚ-18-01	JP: Ya, si tú haces una correcta clasificación de los gastos y que no se te va a rechazar varios gastos, digamos, deducibles que si es que no lo haces y que si haces un mal trabajo se te va a realizar varios gastos, si clasificas mal los gastos va a causar un mayor pago de impuesto ¿no? Si es que clasificas mal los gastos no deducibles, porque te lo va a observar la administración y va a implicar, inclusive puede ser un tema de un mayor pago de impuestos, el no clasificarlos bien implica una menor utilidad, en realidad para la empresa, por un tema de eficiencia o por temas propias de la operación de la empresa, sino un tema de que vas a tener que pagar más impuesto ¿no? E: Entonces no sería saludable para la empresa que los gastos no deducibles sean de una manera significativa, se recomienda pues … JP: Que sea lo menor posible para que no hagan crecer, digamos, los gastos y por lo tanto disminuir la utilidad operativa y tampoco no puedan ser empleados para el tema de la deducción del impuesto a la renta.

Anexo 5: Codificación

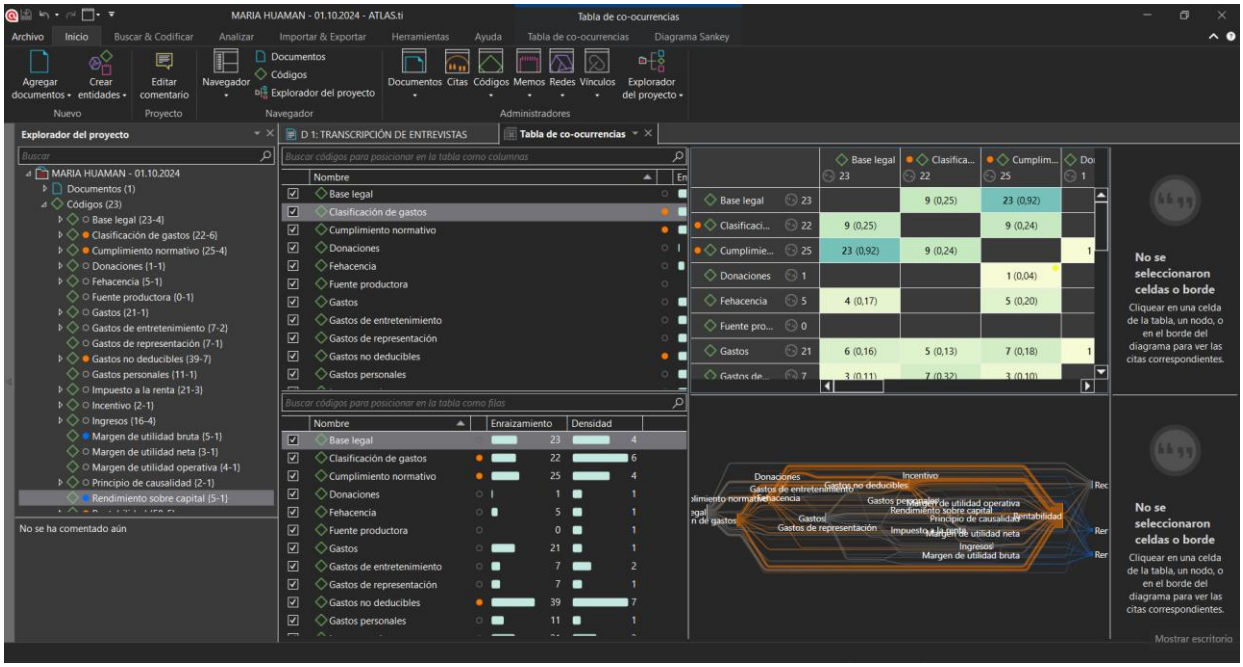

Anexo 6: Parte descriptiva

Figura 7

Codificación de Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad

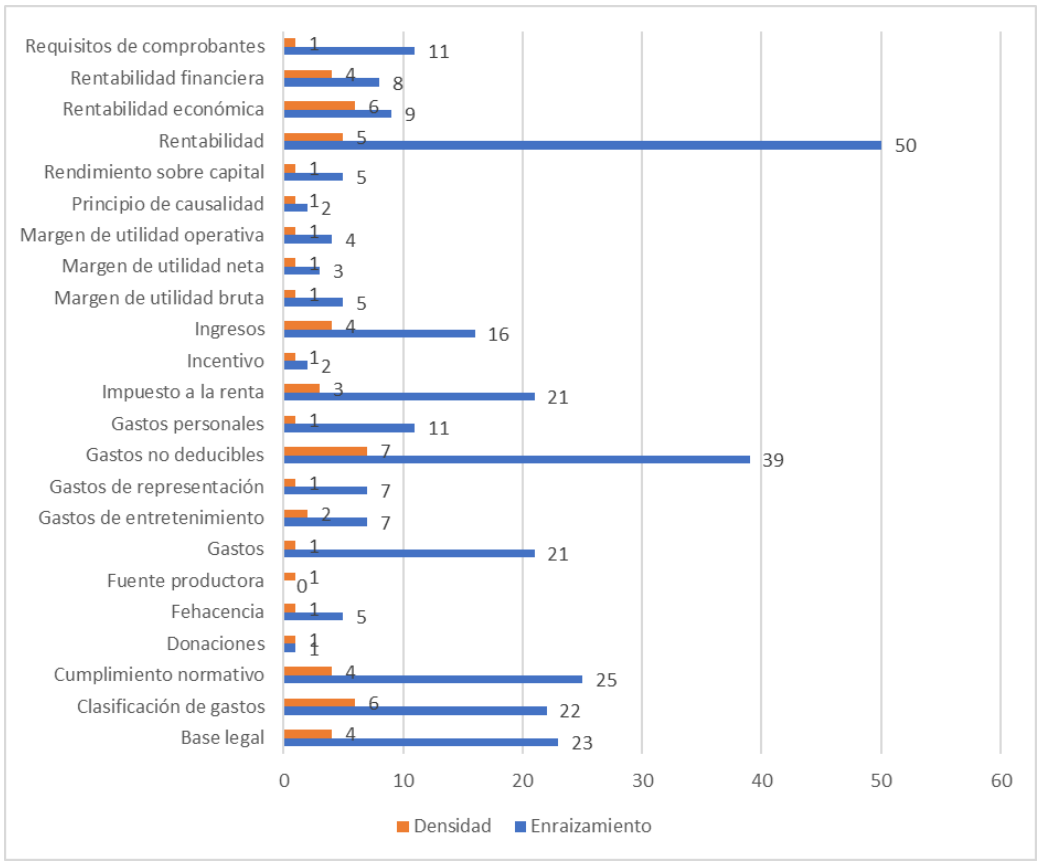

Figura 8

Lluvia de palabras



Anexo 8: Validaciones

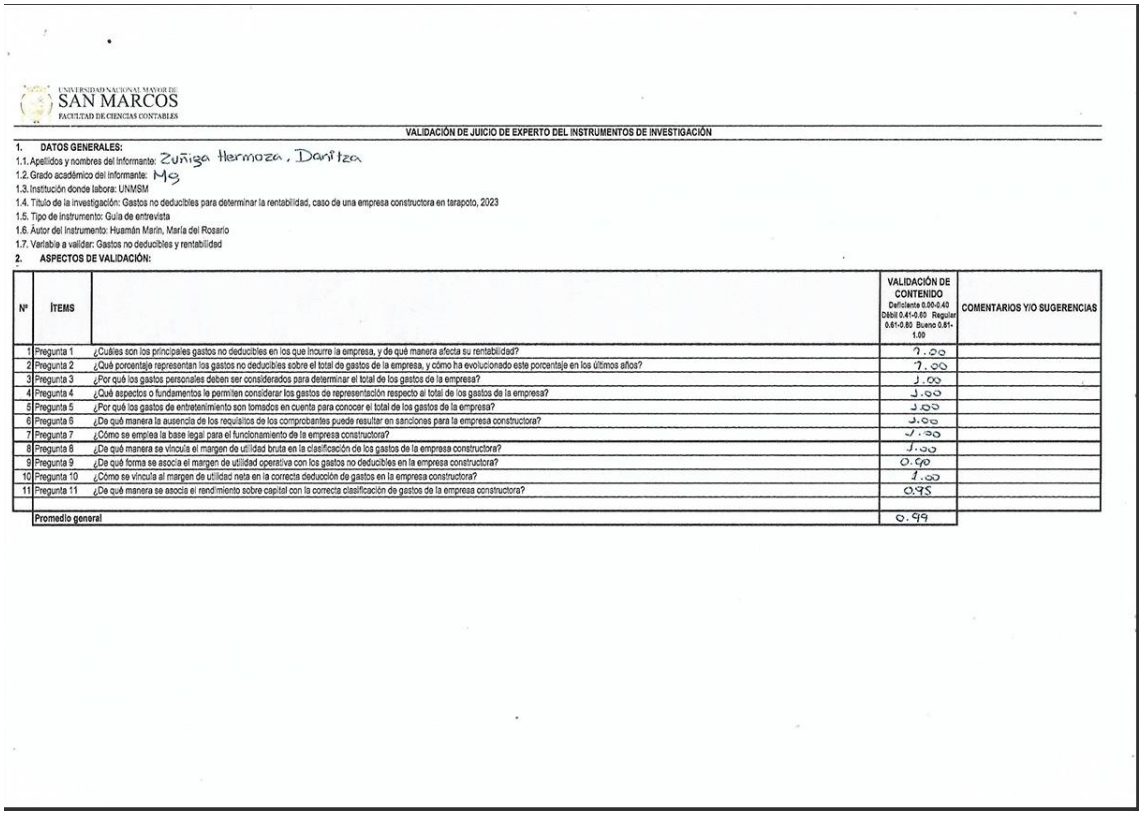

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. **DATOS GENERALES:**
1.1. Apellidos y nombres del informante: Zuñiga Hermoza, Danitza
1.2. Grado académico del informante: Mg
1.3. Institución donde labora: UNMSM
1.4. Título de la investigación: Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en tarapoto, 2023
1.5. Tipo de instrumento: Guía de entrevista
1.6. Autor del Instrumento: Huamán Marín, María del Rosario
1.7. Variable a validar: Gastos no deducibles y rentabilidad
2. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

Nº	ÍTEMS		VALIDACIÓN DE CONTENIDO Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	Pregunta 1	¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?	1.00	
2	Pregunta 2	¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?	1.00	
3	Pregunta 3	¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?	1.00	
4	Pregunta 4	¿Qué aspectos o fundamentos la permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?	1.00	
5	Pregunta 5	¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?	1.00	
6	Pregunta 6	¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?	1.00	
7	Pregunta 7	¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?	1.00	
8	Pregunta 8	¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?	1.00	
9	Pregunta 9	¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?	0.90	
10	Pregunta 10	¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?	1.00	
11	Pregunta 11	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?	0.95	
	Promedio general		0.99	

N°	CRITERIOS	INDICADORES	CALIFICACION Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	RELEVANCIA	Los ítems son pertinentes para cumplir con el objetivo de estudio, por estar vinculados directamente a la temática investigada y es coherente con el indicador o subcategoría relacionado con la problemática abordada.	1.00	
2	CONSISTENCIA	Los ítems son coherentes en cuanto a la estructura y contenido, sin contradicciones internas, no genera ambigüedades para la posterior interpretación de los datos.	1.00	
3	FINALIDAD	Los ítems se enfocan a cumplir los objetivos de la investigación, por ende, están diseñados para obtener la información y tiene orientación para recopilar los datos requeridos para alcanzar los resultados esperados.	1.00	
4	ACTUALIDAD	El instrumento está basado en información actualizada y relevante, que refleja el estado actual de conocimiento en el área de estudio.	1.00	
5	IMPARCIALIDAD	Los ítems están libres de sesgos y prejuicios, ya que no se evidencia influencia de investigador en las respuestas de los participantes, por ser neutrales y objetivos para la recopilación y posterior análisis de datos.	1.00	
6	TRANSPARENCIA	Los ítems utilizan lenguaje claro y comprensible para los participantes y, no oculta información importante.	1.00	
7	METODOLOGÍA	Se evidencia que los ítems están basadas en un marco teórico y conceptual sólido, para la posterior recopilación y análisis de datos.	1.00	
8	ORGANIZACIÓN	La organización del instrumento está estructurada de manera lógica y coherente, presenta una secuencia lógica de preguntas o secciones, que facilita la comprensión del instrumento.	1.00	
9	COMPRENSIÓN	El instrumento es fácil de entender, pues utiliza un lenguaje claro y conciso, evita términos técnicos o confusos innecesarios.	0.95	
10	SUFICIENCIA	Contiene ítems adecuados y necesarios para obtener la información requerida, satisface los objetivos y alcance de la investigación y no contiene preguntas redundantes o irrelevantes.	1.00	
Promedio general			1.00	

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN OBTENIDA: 0.99 Validez débil

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado (✓)

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado ( )

Lugar y fecha: Lima, 12 de Setiembre 2024

Firma de experto informante

DNI N° ... 23929930

Mg. Danitza Zuñiga Hermoza.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del Informante: Chuchón Palomino, Percy

1.2. Grado académico del Informante: CPC

1.3. Institución donde labora: UNMSM

1.4. Título de la investigación: Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en tarapoto, 2023

1.5. Tipo de instrumento: Guía de entrevista

1.6. Autor del Instrumento: Huamán Marín, María del Rosario

1.7. Variable a validar: Gastos no deducibles y rentabilidad

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	ÍTEMS		VALIDACIÓN DE CONTENIDO Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	Pregunta 1	¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?	1.00	
2	Pregunta 2	¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?	1.00	
3	Pregunta 3	¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?	1.00	
4	Pregunta 4	¿Qué aspectos o fundamentos le permiten considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?	1.00	
5	Pregunta 5	¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?	1.00	
6	Pregunta 6	¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?	1.00	
7	Pregunta 7	¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?	1.00	
8	Pregunta 8	¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?	0.50	
9	Pregunta 9	¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?	1.00	
10	Pregunta 10	¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?	0.83	
11	Pregunta 11	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?	1.00	
			1.00	
	Promedio general		0.98	

N°	CRITERIOS	INDICADORES	CALIFICACION Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	RELEVANCIA	Los ítems son pertinentes para cumplir con el objetivo de estudio, por estar vinculados directamente a la temática investigada y es coherente con el indicador o subcategoría relacionado con la problemática abordada.	0.99	
2	CONSISTENCIA	Los ítems son coherentes en cuanto a la estructura y contenido, sin contradicciones internas, no genera ambigüedades para la posterior interpretación de los datos.	0.90	
3	FINALIDAD	Los ítems se enfocan a cumplir los objetivos de la investigación, por ende, están diseñados para obtener la información y tiene orientación para recopilar los datos requeridos para alcanzar los resultados esperados.	0.96	
4	ACTUALIDAD	El instrumento está basado en información actualizada y relevante, que refleja el estado actual de conocimiento en el área de estudio.	1.00	
5	IMPARCIALIDAD	Los ítems están libres de sesgos y prejuicios, ya que no se evidencia influencia de investigador en las respuestas de los participantes, por ser neutrales y objetivos para la recopilación y posterior análisis de datos.	1.00	
6	TRANSPARENCIA	Los ítems utilizan lenguaje claro y comprensible para los participantes y, no oculta información importante.	0.90	
7	METODOLOGÍA	Se evidencia que los ítems están basadas en un marco teórico y conceptual sólido, para la posterior recopilación y análisis de datos.	1.00	
8	ORGANIZACIÓN	La organización del instrumento está estructurada de manera lógica y coherente, presenta una secuencia lógica de preguntas o secciones, que facilita la comprensión del instrumento.	1.00	
9	COMPRENSIÓN	El instrumento es fácil de entender, pues utiliza un lenguaje claro y conciso, evita términos técnicos o confusos innecesarios.	1.00	
10	SUFICIENCIA	Contiene ítems adecuados y necesarios para obtener la información requerida, satisface los objetivos y alcance de la investigación y no contiene preguntas redundantes o irrelevantes.	1.00	
Promedio general			0.980	

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN OBTENIDA: 0.980 Validez débil

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado (X)

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado ( )

Lugar y fecha: Lima 10 de Setiembre 2024

Firma de experto informante

DNI N° ... 09968830

Percy Chudán Palomino

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. **DATOS GENERALES:**
1.1. Apellidos y nombres del informante: Herrings Olayn Julio
1.2. Grado académico del informante: Dr
1.3. Institución donde labora: UNMSM
1.4. Título de la investigación: Gastos no deducibles para determinar la rentabilidad, caso de una empresa constructora en tarapoto, 2023
1.5. Tipo de Instrumento: Guía de entrevista
1.6. Autor del Instrumento: Huamán Marín, María del Rosario
1.7. Variable a validar: Gastos no deducibles y rentabilidad
2. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

Nº	ÍTEMS		VALIDACIÓN DE CONTENIDO Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	Pregunta 1	¿Cuáles son los principales gastos no deducibles en los que incurre la empresa, y de qué manera afecta su rentabilidad?	1	
2	Pregunta 2	¿Qué porcentaje representan los gastos no deducibles sobre el total de gastos de la empresa, y cómo ha evolucionado este porcentaje en los últimos años?	0.92	
3	Pregunta 3	¿Por qué los gastos personales deben ser considerados para determinar el total de los gastos de la empresa?	1	
4	Pregunta 4	¿Qué aspectos o fundamentos le permitan considerar los gastos de representación respecto al total de los gastos de la empresa?	1	
5	Pregunta 5	¿Por qué los gastos de entretenimiento son tomados en cuenta para conocer el total de los gastos de la empresa?	0.92	
6	Pregunta 6	¿De qué manera la ausencia de los requisitos de los comprobantes puede resultar en sanciones para la empresa constructora?	1	
7	Pregunta 7	¿Cómo se emplea la base legal para el funcionamiento de la empresa constructora?	1	
8	Pregunta 8	¿De qué manera se vincula el margen de utilidad bruta en la clasificación de los gastos de la empresa constructora?	1	
9	Pregunta 9	¿De qué forma se asocia el margen de utilidad operativa con los gastos no deducibles en la empresa constructora?	1	
10	Pregunta 10	¿Cómo se vincula al margen de utilidad neta en la correcta deducción de gastos en la empresa constructora?	0.96	
11	Pregunta 11	¿De qué manera se asocia el rendimiento sobre capital con la correcta clasificación de gastos de la empresa constructora?	1	
	Promedio general		0.98	

N°	CRITERIOS	INDICADORES	CALIFICACION Deficiente 0.00-0.40 Débil 0.41-0.60 Regular 0.61-0.80 Bueno 0.81-1.00	COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS
1	RELEVANCIA	Los items son pertinentes para cumplir con el objetivo de estudio, por estar vinculados directamente a la temática investigada y es coherente con el indicador o subcategoría relacionado con la problemática abordada.	0.90	
2	CONSISTENCIA	Los items son coherentes en cuanto a la estructura y contenido, sin contradicciones internas, no genera ambigüedades para la posterior interpretación de los datos.	1	
3	FINALIDAD	Los items se enfocan a cumplir los objetivos de la investigación, por ende, están diseñados para obtener la información y tiene orientación para recopilar los datos requeridos para alcanzar los resultados esperados.	1	
4	ACTUALIDAD	El instrumento está basado en información actualizada y relevante, que refleja el estado actual de conocimiento en el área de estudio.	1	
5	IMPARCIALIDAD	Los items están libres de sesgos y prejuicios, ya que no se evidencia influencia de investigador en las respuestas de los participantes, por ser neutrales y objetivos para la recopilación y posterior análisis de datos.	0.86	
6	TRANSPARENCIA	Los items utilizan lenguaje claro y comprensible para los participantes y, no oculta información importante.	1	
7	METODOLOGÍA	Se evidencia que los items están basadas en un marco teórico y conceptual sólido, para la posterior recopilación y análisis de datos.	0.95	
8	ORGANIZACIÓN	La organización del instrumento está estructurada de manera lógica y coherente, presenta una secuencia lógica de preguntas o secciones, que facilita la comprensión del instrumento.	1	
9	COMPRENSIÓN	El instrumento es fácil de entender, pues utiliza un lenguaje claro y conciso, evita términos técnicos o confusos innecesarios.	1	
10	SUFICIENCIA	Contiene items adecuados y necesarios para obtener la información requerida, satisface los objetivos y alcance de la investigación y no contiene preguntas redundantes o irrelevantes.	1	
Promedio general			0.970	

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN OBTENIDA 0.970 Validez débil

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

Lugar y fecha:

Firma de experto informante
DNI N° ... 08806920

Hawings Deya Julio